EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1883 y 1890

N.º refundido 1.552

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE 1 Y 2, PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 11
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

JUEVES 31 ENERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Las doce Universidades españolas expresan su ADHESION AL CAUDILLO

LAS JERARQUIAS NACIONALES DEL S. E. U. VISITAN A SU EXCELENCIA

Siguen recibiéndose adhesiones de toda España

Madrid.—Las doce Universidades españolas han acordado por unanimidad expresar al Caudillo su adhesión entusiasta. En consecuencia, han dirigido a S. E. el Jefe del Estado, el siguiente escrito, que firman los magníficos y excelentísimos señores Rectores, don Pío Zabala Lera, (Madrid); don Enrique Luño Peña, (Barcelona); don Antonio Marín Ocete, (Granada); don J. Serra, (La Laguna); don Manuel Batlle Vázquez, (Murcia); don Sabino Alvarez Gemdin, (Oviedo); don Esteban Madruga Jiménez, (Salamanca); don Luis Legaz y Lacambra, (Santiago); don José Mariano Mota Salado, (Sevilla); don Fernando Rodríguez Fornos González, (Valencia); don Cayetano de Mergelina, (Valladolid); don Miguel Sancho Izquierdo, (Zaragoza).

«Señor:

La Universidad española ha vivido, directa o indirectamente, bajo vuestra autorizada égida, desde aquellos memorables días en que las de Santiago, Valladolid, Salamanca, Zaragoza, Sevilla, Granada, Oviedo y La Laguna, se consideraban liberadas, hasta aquellos otros en que el Movimiento Nacional, que tan gloriosamente acaudillásteis, hizo posible que las de Barcelona, Madrid, Valencia y Murcia, entraran en la órbita dichosa de auténtica redención que gozaban sus hermanas.

En el curso de 1936 a 1939, la vida universitaria no pudo funcionar con la debida eficiencia. A partir de 1939 comenzaron a encauzarse sus fecundas actividades, hasta llegar a los días presentes en que se desenvuelve con plenitud de actuación.

En cada una de esas etapas, vuestra solicitud en pro de la Universidad no ha dejado de manifestarse ni un sólo instante. En la etapa heroica la liberásteis con las armas, arrancándola del más odioso yugo, o abroquelándola contra las peligrosas reacciones del enemigo. Asentada felizmente la paz, habéis puesto vuestra poderosa inteligencia, indomable voluntad y amor por la cultura, tan decidida y fervorosamente al servicio de la Universidad, que ésta, consciente de su trascendental misión y a impulsos del natural sentido español en que sus diversos componentes coinciden, en que no podría tener tranquila su conciencia, si, en los momentos en que se recrudece la campaña insidiosa y mendaz contra la Patria, no compareciéramos a expresaros su más acendrada identificación y aplauso ante la defensa magnífica de la libertad y soberanía de España.

Conscientes, pues, señor, de que cumplimos un sagrado deber, llegamos a vuestra presencia como portadores de este mensaje de adhesión de las Universidades que regimos.

LAS JERARQUIAS NACIONALES DEL S. E. U. VISITAN AL CAUDILLO

Madrid.—En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo y acompañados del vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Tellez, han visitado a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el jefe nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola; el jefe nacional del SEU, camarada Valcárcel; el secretario nacional, camarada Bescansa; y todos los jefes de las Facultades de Madrid y de las Escuelas Especiales, con objeto de testimoniar al Caudillo su adhesión frente a la campaña difamatoria contra España, que se realiza en el extranjero.

NUEVAS ADHESIONES DE TODA ESPAÑA

Madrid. — Continuamos publicando las adhesiones que se siguen recibiendo de toda España, con motivo de la nota del Gobierno contra la campaña de difamación en el extranjero. La del Gobernador civil de Teruel, expresa acuerdo de todos los Ayuntamientos de la provincia, así como de entidades profesionales, ex combatien-

(Continúa en cuarta plana)

Francia piensa anexionarse el Sarre

París, 30.—Francia piensa anexionarse el territorio del Sarre y ha decidido sondear a los aliados respecto a ello, según la agencia United Press. Para preparar la opinión mundial, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, aludió al asunto ligeramente. Los delegados norteamericano y británico no hicieron comentarios, interpretándose este silencio favorablemente por parte de los franceses.—Efe.

El plan intensivo de electrificación de las líneas de ancho normal

La primera etapa alcanzará un máximo de 4.500 kilómetros

Madrid, 31.—El «Boletín Oficial del Estado, publica entre otras, la siguiente disposición:

Obras Públicas.—Se aprueba el plan intensivo de electrificación de las líneas de ancho normal, que constituyen la red nacional de los ferrocarriles españoles. La primera etapa del plan de electrificación, alcanzara un máximo de cuatro mil quinientos kilómetros (explanación de vía única o doble), y se desarrollará en un plazo no superior a doce años. La electrificación se ajustará a las normas generales técnicas, que por orden ministerial fije el Ministerio de Obras Públicas, en un plazo no superior a tres meses, a partir de la fecha de publicación de este decreto. En el mismo plazo, la Renfe redactará un anteproyecto general que abarcará todas las líneas incluídas en el plan de electrificación, señalando de manera aproximada el material fijo y motor necesario, de forma que permita adquirir una idea anticipada del volumen de las obras, que sirva de base para el desarrollo económico del plan de electrificación. Previos los correspondientes concursos públicos, la Renfe firmará los contratos parciales y establecerá los acuerdos que considere indispensables para adquirir los elementos de la electrificación que sean necesarios para ejecutar las instalaciones y para poder disponer libremente de los procedimientos y servicios técnicos que garanticen la calidad del material. Para la distribución de las adjudicaciones de obras y suministros de materiales, el programa de trabajos y adquisiciones correspondientes a la totalidad del plan de electrificación y su anejo el de señalización, se dividirá en los conceptos siguientes: líneas de trabajo y alimentación, subestaciones de transformaciones y conversión, locomotoras, automotores, obras complementarias de la electrificación, e instalaciones para la seguridad de la circulación. Para facilitar el financiamiento de esta empresa, el Ministerio de Hacienda presentará al Gobierno, y éste propondrá a las Cortes, un proyecto de ley en el que figurarán las condiciones en las cuales el Estado prestará su óbolo a las emisiones de títulos que realice la Renfe y las que, en su casa haayn de regular las aportaciones presupuestarias con que el Estado contribuye a la realización de las obras, así como los auxilios económicos de toda índole que aquél prestara al referido plan.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

La verdad de España

Nuestro Caudillo, con claridad y firmeza castrense, sabe fijar en cada oportunidad que se le presenta, la verdadera posición de España y la evolución de nuestra política interna. Y lo hace en términos de tal diafanidad, que no caben torcidas interpretaciones, ni derivaciones tendenciosas.

Las declaraciones que acaba de hacer al enviado de la «Associated Press» en España, son una prueba concluyente de la transparente actitud del régimen español frente a las maliciosas campañas y a los tendenciosos malentendidos de ciertos círculos del extranjero.

Franco ha repetido a la Agencia extranjera que el perfeccionamiento político interno ha sido constante desde la terminación de la guerra civil liberadora. Ha expuesto las instituciones que ensamblan lo tradicional con lo nuevo, creado precisamente por las ansias de justicia de las masas populares, a las que desde luego importa mucho más el contenido del Régimen actual que su apariencia externa. Ha expresado de nuevo el respeto hacia los demás países, «y no nos entrometemos en la que es privativo de los otros pueblos y creemos tener derecho a que nos respeten y nos dejen en paz». Porque esta es la clave del problema actual de lo español. Nuestra aspiración consiste en que no perturben nuestra existencia, que discurre día a día, pausada y sin demora, hacia la reafirmación de una convivencia, que deseamos los que militamos en la Causa nacional, cuyo espíritu de generosidad nunca pudo desconocerse por su acento patriótico y cristiano. Que los exilados guiados por pasiones sectarias, no sean escuchados, y que en cambio se conozca la verdad íntima y exacta de nuestro pueblo, cuyo deseo más sincero consiste en mantener la paz, el equilibrio y el orden, sin mezclarse en la vida de los demás.

Voz de España ante el mundo la del Caudillo, ha expresado con justeza la exactitud de nuestras aspiraciones colectivas, signadas por la unanimidad y la disciplina populares.

Byrnes, Bevin y Gromyko en la Asamblea de la O. N. U.

En la Asamblea general de la ONU, que actualmente se celebra en Londres, debido a la localización de los países que por orden alfabético han coincidido, mister Byrnes, mister Bevin y el delegado soviético, por entonces embajador, Gromyko, al que ahora habrá reemplazado Vichinsky. He aquí una conversación entre el representante de los Dominios británicos en los Estados Unidos y el delegado soviético.

Clausura del X Consejo Nacional de la Sección Femenina

El acto tuvo lugar en la Casa-Prisión de Alicante

Presidieron el Vicesecretario del Movimiento y la Delegada Nacional

Alicante, 31.—La misa de Requiem en la capilla de la Casa Prisión José Antonio la ofició el asesor nacional de Religión de la Sección Femenina Fray Justo Pérez de Urbel y actuaron de diácono y subdiácono el capellán de la Casa Prisión, don José Jurado y el asesor provincial de la Sección Femenina de Alicante, Padre Salcedo. Recibieron la Comunión en esta ceremonia religiosa todas las jerarquías que asistieron a ella y la totalidad de las delegadas y secretarias provinciales de toda España que han tomado parte en las tareas del Consejo. Una vez terminado el Santo Sacrificio se entonó un responso en el que actuó también el coro provincial de la Sección Femenina de Alicante, bajo la dirección del maestro Tomác Aldeguer.

A continuación pasaron las jerarquías congresistas a una de las salas de la Casa Prisión, donde se sirvió un desayuno ofrecido por la Diputación Provincial. A las 12'20 dió comienzo el acto de clausura del X Consejo de la Sección Femenina en el Salón de Juicios de la misma Casa Prisión. Constituían la presidencia, el vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Téllez; la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; gobernador civil y jefe provincial de Alicante, camarada Paternina; Fray Justo Pérez de Urbel; secretaria nacional de la Sección Femenina, camarada Sira Manteola; consejero nacional, camarada Sancho Dávila; delegada provincial de Alicante y las restantes autoridades y jerarquías.

En primer lugar, Pilar Primo de Rivera, puestos en pie todos los congresistas y cuantas jerarquías asistían al acto, dió lectura al pliego de conclusiones del Consejo, y a continuación, el secretario de la Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, leyó el testamento de José Antonio. Finalmente, el vicesecretario general del Movimiento, pronunció las siguientes palabras: "Queda clausurado el X Consejo Nacional de la Sección Femenina".

Pilar Primo de Rivera, Delegada nacional de la Sección Femenina

A las 12'45, todas las autoridaes, jerarquías y delegadas y secretarias, pasaron al patio de la Casa Prisión, donde daban guardia de honor ante la Cruz que señala el lugar donde cayó José Antonio, camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de Alicante. Pilar Primo de Rivera y el camarada Vivar Téllez, depositaron al pie de la Cruz una monumental corona de flores. A continuación, leyó la delegada nacional la ofrenda a José Antonio, de Dionisio Ridruejo y el vicesecretario general inició el himno "Cara al Sol", que cantaron todos los allí reunidos, y, por último, dió los gritos de ritual.

Más tarde, las jerarquías visitaron la celda donde permaneció José Antonio durante su estancia en la Casa Prisión y, seguidamente, el vicesecretario general del Movimiento recorrió con todo detenimiento la Casa y se detuvo en las obras que en ella se realizan actualmente para convertirle en Monasterio. Poco después salieron las jerarquías para el cementerio municipal de Nuestra Señora del Remedio, donde se hizo otra ofrenda a José Antonio. — Cifra.

CONCLUSIONES DEL CONSEJO

Alicante, 31. — Conclusiones del 10 Consejo Nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s.:

Primera. — Que todas las Secciones Femeninas de España pongan un especial interés en la organización de sus Juventudes, mediante:

a) La creación en todos los pueblos de las Secciones de Margaritas, Flechas y Flechas azules.

b) La afiliación en los colegios de las juventudes de la Sección Femenina e implantación en los mismos de las "tardes de enseñanza".

c) La organización de un turno de albergue para escolares afiliadas, en estas actividades. Pondréis un especial cuidado en la organización de los albergues, arreglo de enseres y otros detalles del mismo, vigilancia continua de enseñanzas y régimen interno, y de todas aquellas cosas que puedan menoscabar el prestigio del albergue, porque se trata de incorporar a la Falange a la clase escolar, bastante distanciada hasta el día de estas actividades.

Segunda. — Pondréis este año un cuidado especial en todos los servicios de Divulgación para que la Justicia social llegue por vuestras manos al mayor número posible de hogares españoles. En esta tarea incorporaréis a las camaradas casadas, universitarias y a todas aquellas que humanamente puedan dar rendimiento.

En Alicante, Prisión de José Antonio, a 31 de enero de 1946." — Cifra.

CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid 29.—En el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, continuó el ciclo de conferencias organizado por la Subsecretaría de Educación Popular, sobre el tema general «Hispanoamérica».

LA ESCASEZ DE HIERRO

UNA COMISION DE ALMERIA VISITA AL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Se pide que Fuendetodos sea adoptado por el Caudillo

Madrid, 30.—Han visitado al delegado nacional de Sindicatos, el delegado provincial de Almería acompañado del jefe del Sindicato Provincial del Metal y una comisión industrial metalúrgica compuesta de los señores Olivieros, Aznar, Cuadrado, Cabezuela y Terriza, en representación de los elegidos de la Sección Económica del Sindicato del Metal en aquella provincia.

El delegado provincial expuso la angustiosa situación de la industria de aquella provincia provocada por la escasez de material de hierro. Resaltó la importancia de la industria almeriense y justificó la necesidad de atender los problemas que afectan a esta industria por la repercusión que tiene en el orden económico-social y para satisfacer la justa demanda de su producción actual. Asimismo expuso la necesidad de proveer de materias primas a las pequeñas industrias metalúrgicas.

Los miembros de la comisión departieron ampliamente con la jerarquía nacional, quedando muy complacidos de la entrevista. El delegado nacional de Sindicatos prometió trasladar esas peticiones a los organismos correspondientes, interesándose en la resolución de estos problemas que tanto pueden beneficiar a los industriales de aquella provincia.—Cifra.

SE PIDE QUE FUENDETODOS LO ADOPTE EL CAUDILLO

Zaragoza, 30.—En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del II Centenario del Nacimiento de Goya, se adoptó el acuerdo de elevar al Caudillo la petición de que el pueblo de Fuendetodos, donde nació Goya, sea adoptado por S. E. el Jefe del Estado a efectos de su reconstrucción.—Cifra.

EN HONOR DEL ALMIRANTE BASTERRECHE

Zaragoza, 30.—La Diputación Provincial comunicó recientemente al almirante Basterreche el acuerdo de otorgarle un pergamino para patentizarle la gratitud de la Diputación por su aportación personal y la del Departamento Marítimo que mandó, a los actos celebrados en octubre pasado en honor del aragonés, Martín Cortés. Asimismo, ha acordado ofrendar una imagen de la Virgen del Pilar a la base de submarinos de Cartagena.

Hoy la Corporación ha recibido una carta del almirante Basterreche, en la que agradece tales acuerdos e invita a la Diputación a que, por medio de una comisión, lleve a Cartagena la imagen ofrendada.—Cifra.

26.000 pares de medias provocan un incidente

Nueva York, 30.—En los establecimientos Gimbel de esta capital, cerca de 2.000 mujeres y numerosos hombres provocaron un incidente, después de haber perdido la paciencia durante la venta de 26.000 pares de medias que la casa había anunciado previamente. En el anuncio de venta se decía que cada comprador no podía adquirir más que un solo par, sin que le fuera permitido elegir clase ni calidad y sí únicamente el tamaño. Las compradoras se amotinaron y hubo pequeños escándalos y roturas de algún cristal. En descargo de la casa hay que señalar que en sus anuncios advertía a las señoras «que se abstuvieran de asistir a la venta si no estaban dispuestas a salir despeinadas y despachurradas.»—Efe.

Gran Bretaña presenta las reivindicaciones de Austria

Londres, 31.—Un portavoz del Foreing Office, ha declarado que el Gobierno británico ha presentado la nota austriaca de reivindicaciones en el Tirol meridional ante los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de los «cinco grandes», que están preparando el tratado de paz con Italia.

Se retira de la O. N. U. la disputa de Persia y Rusia

El viernes se plantearán las acusaciones contra Gran Bretaña relativas a Grecia e Indonesia

Londres, 31.—Después de aprobar la resolución por la cual se retira del orden del día la consideración de la disputa entre Rusia y el Irán, el Consejo de Seguridad de la ONU, ha aplazado sus decisiones hasta mañana viernes, en que estudiará la acusación soviética de que la presencia de tropas británicas en Grecia constituye una amenaza para el mantenimiento de la paz internacional. Después considerará la acusación formulada por Ucrania contra la presencia de tropas británicas en Indonesia.—Efe.

ACUSACIONES DE RADIO MOSCU SOBRE GRECIA

Londres, 31.—Radio Moscú, alega que con motivo de los actos terroristas de las bandas fascistas, se hace imposible la rehabilitación de Grecia y que la mayoría del pueblo griego se muere de hambre. «Esta situación se agrava más aún por la presencia en Grecia de tropas extranjeras», añade dicha emisora soviética.—Efe.

EL PRESTIGIO DE LA ONU, ROBUSTECIDO

Londres, 31.—Los delegados de las Naciones Unidas coinciden en que quien ha salido triunfador y ha «ganado» en la decisión sobre el caso persa, no ha sido ninguno de los disputantes, sino la propia organización, que ha sufrido su primera prueba del Consejo de Seguridad.

La inevitable cuestión de saber quien ha vencido, surgió inmediatamente después que el recién nacido Consejo de Seguridad ha adoptado su primera decisión importante en el drama de cuatro horas desarrollado en la tarde de ayer. En los círculos de la ONU «tanto entre los delegados de las grandes como de las pequeñas potencias», se siente el orgullo de esta primera actuación y se considera de buen augurio para la naciente organización de las Naciones Unidas. Se cree que ello contribuirá a disipar la opinión de que la ONU estaba destinada a ser otra Sociedad o Liga de Debates. Si se establece el sistema de discusión abierta y pública, este primer caso puede sentar un precedente y provocar un cambio revolucionario en la diplomacia del viejo estilo.

Con la resolución de compromiso —se dice en los citados medios— de trasladar la disputa a las partes para la negociación directa, sacando el asunto oficialmente del programa del Consejo, sin renunciar a los derechos de éste a intervenir de nuevo si fuera necesario, se salva el honor de las tres partes: Consejo, Irán y Rusia.

Otro aspecto del problema es el de que: contra la opinión de algunos críticos, Rusia está interesada en la organización de las Naciones Unidas y mañana se verá la reacción de Gran Bretaña cuando se le acuse por su intervención en Grecia e Indonesia. Entonces, los acusados de ayer, serán los acusadores y Bevin que ha actuado como acusador de Persia contra Rusia, tendrá ahora que defender a Gran Bretaña.—Efe.

GUERRA DEL RIO REGRESA A ESPAÑA

SE DEDICARA A LA ABOGACIA

Barcelona, 30. — En el expreso de Port Bou ha llegado a Barcelona el ex ministro de Obras Públicas, miembro del partido republicano radical, don Rafael Guerra del Río. Uno de nuestros redactores tuvo ocasión de conversar con él a poco de su llegada. Le manifestó que después de ocho años de ausencia sentía una gran emoción al pisar de nuevo la bendita tierra de España. A preguntas de dicho informador declaró: «Todo este tiempo he permanecido en Marsella. Ahora he sido autorizado a regresar a España y aquí me encuentro, ya con toda mi familia. Dentro de breves días saldré para Madrid donde pienso residir y dedicarme a la abogacía. De política no quiero saber nada, ni quiero decir nada. Esto es todo, mi querido amigo», con estas palabras el señor Guerra del Río se despidió de nuestro redactor.—Cifra.

Fallece el teniente general Orgaz

El Caudillo y los Ministros testimonian su pésame

El ilustre finado se encontraba indispuesto desde hace unos días

TENIENTE GENERAL ORGAZ

Madrid, 31. — El teniente general don Luis Orgaz Yoldi, ha fallecido en su domicilio de Madrid, esta mañana, a las siete y media. El finado, que ha recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, contaba sesenta y cuatro años de edad. — Cifra.

Madrid, 31. — El teniente general don Luis Orgaz Yoldi, jefe del Alto Estado Mayor, que ha fallecido esta mañana en su domicilio de Madrid, calle de Fortuny, número 6, a las siete y media, se encontraba indispuesto desde hace unos días, sobreviniendo el fatal desenlace. En el momento de fallecer se encontraba a su lado su esposa doña Mercedes y sus hijas, doña Mercedes y doña María Luisa.

La triste noticia se comunicó inmediatamente a su hijo don José Manuel, que se encuentra en Bilbao y que, ya se ha puesto en camino. También fueron informados acto seguido los ministros, que se personaron en la casa mortuoria para expresar su pésame a la familia. Poco después lo hicieron personalmente el Capitán General de la Primera Región Militar, teniente general Muñoz Grandes; el jefe del Alto Tribunal de Justicia Militar, teniente general Saliquet; el director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general Vigón y numerosos generales y amigos del finado. El teniente general Varela, al conocer la triste noticia, ha telegrafiado desde Tetuán rogando que se aplace, si fuera posible, en unas horas, el acto del sepelio, para poder asistir. El cadáver del teniente general Orgaz, ha sido amortajado con el hábito de San Francisco, y a primera hora de la mañana se rezó una misa de «Corpore Insepulto», en la capilla ardiente, que ofició un Padre Franciscano. Esta tarde se instalará la capilla ardiente en el local del Alto Estado Mayor y mañana se efectuará el sepelio. — Cifra.

EL PESAME DE SU EXCELENCIA

Madrid, 31. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha expresado su pésame a la familia del teniente general Orgaz, por mediación del Jefe de su Casa Militar, teniente general Moscardó que acudió a media mañana a la casa del finado.

Rápidamente se llenaron los pliegos que se colocaron a la entrada del domicilio y de todas las provincias de España llegan incesantemente telegramas de los capitanes generales y jefe de guarnición. — Cifra.

SE LE RENDIRAN HONORES DE CAPITAN GENERAL

Madrid, 31. — Al cadáver del teniente general Orgaz, se le rendirán honores de capitán general con mando en plaza y la disposición, aparecerá mañana en el «Boletín Oficial».—

BIOGRAFIA DEL TENIENTE GENERAL DON LUIS ORGAZ YOLDI

El teniente general don Luis Orgaz Yoldi nació el 28 de mayo de 1881. Ingresó en el Servicio como alumno de la Academia de Infantería, el 29 de agosto de 1893. Desde el comienzo de su carrera estuvo en Africa, en cuya campaña obtuvo los grados de capitán y comandante. Fué jefe de las Fuerzas de la Policía Indígena de Larache y de la Oficina Central de Asuntos Indígenas. Trasladado a la Península, desempñó el cargo de profesor de la Academia de Infantería.

Antes de su ascenso a teniente coronel volvió a Africa, donde se hizo cargo del sector correspondiente de las «Mías» segunda y cuarta, con las que participó en diversas operaciones, algunas de ellas como jefe de columna. De teniente coronel prosiguió las operaciones en el sector Ceuta-Tetuán, como jefe del Segundo Sector. Además de otros cargos desempeñó los de instructor de las Mehallas jalifianas de Larache y Te-

(Continúa en cuarta plana)

La Fiesta del Patrón de los periodistas

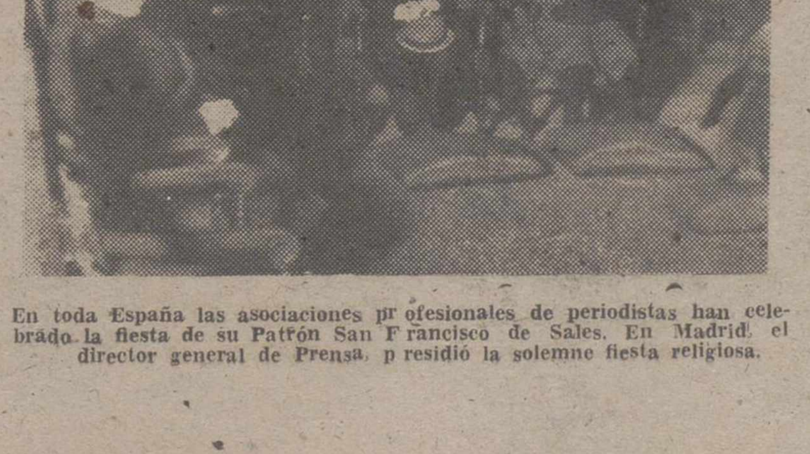

En toda España las asociaciones profesionales de periodistas han celebrado la fiesta de su Patrón San Francisco de Sales. En Madrid, el director general de Prensa, presidió la solemne fiesta religiosa.

M.C.D.2022

Dietario

La cofradía del hampa

No se ha extinguido la línea de nuestra picaresca, que es para mí el género castizo por esencia... El concepto de lo pícaro puede haber evolucionado, pero su raigambre es la misma.

Las figuras más populares de nuestra picaresca antañona perduran hoy, aunque adaptadas a los nuevos tiempos.

La cofradía del hampa ha adquirido otras vestes, pero en el fondo son iguales sus ritos. Hoy conocemos al «sablista» que amicalmente nos pide diez duros, endosándonos el «cuento» de la hija enferma o el compromiso de honor, el «truquista» que se finge gran personaje y se da la gran vida —nuevo Crispín en la «ciudad abierta y confiada»— viviendo en los más lujosos hoteles para luego darse lindamente el «piro» con la destreza de un prestidigitador, el jugador de ventaja que marca los naipes y se combina con el «punto» para desplumar a los incautos sobre el tapete verde, el que vende plumas »Parker», «made in Spain», y el que se ofrece de intermediario en la venta de cien cajetillas de legítimo «Lucky», que luego resultan rellenas de serrín. Emperadores del Camelo, cuyo ingenio elabora incesantemente las telas de araña del engaño y la ficción para vivir parasitariamente a expensas de los demás. La terrible paradoja de estas gentes, ellas mismas la resumen así, guiñando un ojo con una sonrisa picara:

—¡Hay que ver, señores!... ¡El trabajo que cuesta vivir sin trabajar!

En España, la abigarrada fauna presenta las más variadas especies. Hay «celestinas» y «celestinos», «buscones» y «rinconetes», escuderos, servilones, tartufos, aduladores, chupópteros, timadores, sablistas, estafadores, «estraperlistas», charlatanes, descuideros, carteristas, robaperas, mirones, brujuleadores de alcoba, soplones y holgazanes de toda laya, que presentan mil variantes y plumajes diversos, aunque el olor de su desvergüenza atufa a distancia como un cementerio de grajos...

Todos conocemos bien a esta clase de gentes. La mayoría de ellas se las arreglan muy bien para alternar con las personas decentes. Su argucia es la palmadita en el hombro, el abrazo cordial, la sonrisa amerengada y el chistecito oportunista... Hay quienes se lo ríen de buena fe y otros que, por demasiado infelices, se chupan el dedo con una candidez inefable.

Pero, a pesar de todo, el oficio—por mor de la crisis económica de la postguerra—lleva camino de ponerse difícil. La gente ha abierto los ojos, harta de soportar desaprensivos cintarazos de esta tartufesca comparsería. Y cada vez van quedando menos primos en el mundo. Si quieren ustedes una prueba, ahí tienen el caso del labrador con cara de infeliz que supo meter en la ratonera a dos expertos timadores que trataban de hacerle víctima del viejo «timo de las borregas»... Borreguilmente fueron conducidos por su avisada víctima hasta las manos de un Agente de la autoridad, que se apresuró a buscarles hospedaje en el Hotel Cárcel-Modelo.

Las monedas de cinco céntimos hábilmente doradas, los falsos títulos de la Deuda y todo el utillaje del fracasado «mordisco», sólo sirvieron esta vez a los fallidos timadores como pruebas de acusación.

Véase como el oficio de pícaro también tiene sus quiebras. Aunque todavía quedan muchos por ahí, que engordan y viven explotando los viejos artilugios de la picaresca y de la hamponería, en todas sus formas y disfraces.

Palencia se prepara para rendir un ferviente homenaje a su Patrona

El viernes por la noche se trasladará la Imagen a la S. I. Catedral

Orden de la magna procesión del sábado

A medida que se acerca la festividad de nuestra excelsa Patrona, crece el entusiasmo de los fieles, deseosos de ofrecer a la Santísima Virgen sentido homenaje de veneración y amor.

Los cultos de la tarde del viernes darán comienzo a las siete, verificándose después de terminados, el traslado de la imagen desde su iglesia a la Catedral.

Asistirán a dicho acto, en primer término, las diversas asociaciones piadosas establecidas en la Compañía.

En nuestro primer templo se celebrará el 2 de febrero la fiesta principal, con arreglo al programa anunciado.

Oficiará la Misa de Comunión, a las ocho y media, el muy ilustre señor don Zacarías Gama, Delegado Diocesano de Acción Católica y predicará el P. Villalobos, del Convento de Capuchinos de Madrid.

A las diez, solemne Bendición de Candelas y Misa Pontifical, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, asistiendo las Autoridades, Clero, Asociaciones piadosas y Escuelas y Colegios de la ciudad. Seguidamente la gran procesión, para terminar en la parroquia con la Salve Popular.

Por la tarde, a las siete y media, último acto de la Novena, en que oficiará de Pontifical S. E. R.

ORDEN DE LA PROCESION DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE, PATRONA DE PALENCIA, EN EL DIA DE SU FIESTA

1.º Banda de tambores y cornetas de la Fábrica Nacional.

2.º Cruz y ciriales.

3.º Colegios y escuelas de niños de la ciudad.

4.º Sacramental, Cofradías y Asociaciones de hombres de la parroquia de Nuestra Señora de Allende el Río.

5.º Sacramental, Cofradías y Asociaciones de la parroquia de Santa Marina, a la cual se agregarán las Cofradías de la iglesia conventual de San Pablo y capilla de Jesús Nazareno, enclavadas dentro de la circunscripción de la parroquia.

6.º Sacramental, Cofradías y Asociaciones de hombres de la parroquia de San Lázaro, a la cual se agregarán las Cofradías de la iglesia de San Francisco y capilla de la Soledad, enclavadas dentro de la circunscripción de la parroquia.

7.º Sacramental, Cofradías y Asociaciones de hombres de la parroquia de San Miguel.

8.º Cofradías y Asociaciones de hombres de la parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle.

9.º Acción Católica de hombres y jóvenes, Padres de Familia y Asociación de Maestros Católicos.

10.º Seminaristas.

11. Clero secular y regular.

12. Excelentísimo Cabildo Catedral.

13. Imágenes de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle.

14. Excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Pontifical.

15. Excelentísimo señor Gobernador civil.

16. Excelentísimo Ayuntamiento, con maceros y demás autoridades civiles y militares.

Todas las Asociaciones y Cofradías asistirán con sus estandartes e insignias, se colocarán en la S. I. C. en el sitio asignado a la parroquia a que pertenecen o en la que están enclavadas, poniéndose a las órdenes del Clero para el orden y preferencia en la procesión.

Para ello se colocarán grandes letreros con el nombre de cada una de las parroquias.

ACCION CATOLICA

Todos hombres de A. C., Padres de Familia y Asociación de Maestros Católicos, asistirán con sus insignias a la Misa Pontifical y solemne procesión que se celebrará el día 2 de febrero en la S. I. C. con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia.

Sesión en el MUNICIPIO

La urbanización de la Plaza Mayor

Celebró su sesión ordinaria semanal, la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Cidad López-Francos y Font de Bedoya, asesorados del secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y del interventor en funciones, señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios, para que cumplan con lo mandado en las Odenanzas municipales.

—Abonar por jornales en limpieza de calles de la semana, 2.663 pesetas y por reparación de paseos y jardines, 1.056.

—Dar permiso de habitabilidad de fincas a don Francisco Bertolín Tomás, Héroes del Baleares, 16; y doña Valentina Ledesma Martín, en la carretera de Santander.

—Pasar a la Comisión de Gobierno para su informe, las instancias de don Francisco Coloma Carriedo, don Eduardo Gómez Guerra, don Edmundo Gómez Pérez y don Julio Noriega Fernández, solicitando la plaza de conserje del Matadero Municipal.

—Comunicar a los Agentes municipales de Arbitrios que la nueva forma de cobrar sus haberes no influye para nada en su clasificación.

—Trasladar a la Comisión de Urbanización, la instancia de don Alfonso Arroyo, en que interpone recurso de reposición contra la denegación de permiso de construcción de una casa de su propiedad en la Avenida de José Antonio, 17.

—Derribar las chopas en mal estado, del camino viejo de la Fuente de la Salud, destinando la madera que se obtenga, a la carpintería municipal.

—Otorgar autorización a Francisco Ramos Caballero y otros muchos solicitantes, para bajar la ramuja del monte.

—Autorizar la apertura de su establecimiento de venta de automóviles y accesorios, en la calle de Valentín Calderón, 4, a Espino Izquierdo, S. A.

—Igualmente a don Esteban Revilla Gil, para la colocación al punto de un taxis matrícula 37.046.

—Quedar enterados de que el Sindicato de Alimentación ha autorizado a la Junta Administrativa del concierto anterior, para que a cargo de la cuenta corriente que tiene en el Banco de los Previsores del Porvenir, se deposite en las arcas municipales la cantidad de 17.084,30 pesetas, correspondiente a la fianza y mensualidad de enero, de acuerdo con lo estipulado en el nuevo contrato del Gremio de Detallistas de la capital, con el Municipio.

—Admitir la renuncia de sus cargos en la Banda Municipal, a Gregorio Bravo Merino y Jesús Carbajal Soria.

LAS ACERAS DE LA PLAZA MAYOR.—Se aprueba el informe-propuesta del arquitecto municipal, para hacer un reajuste de precios y sacar a nueva subasta las obras de reparación de aceras de la Plaza Mayor y de renovación del alcantarillado de la calle de Empedrada, completando el sector con el segundo ramal de las calles de Estrada, Valverde y Mariano Prieto, sacando también a subasta la construcción de estos alcantarillados, que se consideran urgentes. En cuanto a las reparaciones de la Plaza Mayor, que pase a informe de la Comisión de Urbanización.

PENSION DEL RETIRO OBRERO.—El Negociado de Asuntos Sociales, participa que en el «Boletín Oficial de la Provincia», se inserta acuerdo de la Diputación, por el que se reconoce a un Ayuntamiento el derecho a percibir la pensión de Retiro Obrero que percibe un asilado de la Beneficencia, por si se considera pertinente estudiar el caso por la Permanente, en relación con los acogidos del Municipio de Palencia. Se encarga de realizar las gestiones debidas en este sentido a dicho Negociado, para que proponga lo conveniente.

LA FEDERACION DE COFRADIAS DE SEMANA SANTA.—Queda enterada la Permanente, del atento escrito del presidente de la Federación de Cofradías pro Semana Santa, en que participa haber sido nombrado Presidente de Honor de la nueva entidad, el Alcalde de la ciudad, acordando expresarle la gratitud de la Corporación. Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Precios del pan y de la harina para el mes de febrero de 1946

PRECIOS DEL PAN PARA EL MES DE FEBRERO DE 1946.—Durante el mes expresado regirán en la capital y pueblos de la provincia, los siguientes precios de venta al público:

Zona urbana: Capital

Pieza de 80 gramos		0'30 Ptas.
" " 120	"	0'30 "
" " 150	"	0'30 "

Zona rural: Pueblos

Pieza de 80 gramos		0'30 Ptas.
" " 120	"	0'30 "
" " 150	"	0'30 "
" " 300	"	0'60 "
" " 450	"	0'90 "
" " 600	"	1'20 "

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modulaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 80, 120 y 150 gramos en la Zona Urbana (capital) y de las categorías de primera y segunda, en la Zona Rural (todos los pueblos de la provincia), las cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin se advierte a los señores Alcaldes, Delegados locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial dentro de los CINCO primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1, suscritas por los industriales panaderos de sus respectivas localidades y que comprendan el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior convenientemente resumidas, en el modelo HC-2, que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales panaderos de cada Municipio, a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, "B. O." de la provincia, número 128.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general que las normas para efectuar el repeso del pan son las contenidas en la circular número 509, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el "B. O. del Estado", número 70, de 11-3-45 y "Boletín Oficial" de la provincia, número 32 de 14-3-45, cuya rigurosa observancia se establece por la presente circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores Alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Palencia 31 de enero de 1946.—El Gobernador civil, presidente, *Francisco Angel Abella Martín.*

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE FEBRERO DE 1946.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia, según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría, indistintamente, si tales suministros se refieren a la Zona Urnaba (capital) o Zona Rural (pueblos) y que regirán por todo el mes expresado:

Zona primera: Capital

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 387'25 pesetas Qm.; harina para elaborar piezas de segunda categoría, 238'10 pesetas Qm.; harina para elaborar piezas de tercera categoría, 192'52 pesetas Qm.

Zona segunda: Pueblos

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 397'13 pesetas Qm.; harina para elaborar piezas de segunda categoría, 247'98 pesetas Qm.; harina para elaborar piezas de tercera categoría 210'08 pesetas Qm.

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta, ajustadas a las cifras anteriormente señaladas, a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas hayan de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provincial de Precios entre los CINCO primeros días del mes siguiente al que corresponden las ventas efectuadas en el mes de febrero, se hace público el precio de pesetas 190'66, señalado por la Jefatura provincial del S. N. T. para el quintal métrico de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores Alcaldes respecto a los panaderos que radiquen en su Delegación Local al repartirles la harina que se les haya adjudicado para sus atenciones normales.

bernador civil, *Francisco Angel Abella*

Palencia 31 de enero de 1946.—El Go-

Martín.

Pregón de las Fiestas de Nuestra Señora de la Calle

Emisión extraordinaria en Radio Palencia, para el viernes, día 1, a las dos de la tarde

Como iniciación a las grandes fiestas de Palencia a su Patrona, Nuestra Señora de la Calle, el viernes, día 1, a las dos de la tarde, tendrá lugar en Radio Palencia una emisión extraordinaria, con intervención de la «Schola Cantorum» del Seminario, con arreglo al siguiente programa:

1.º. Salutación, por el Rev. P. Teodomiro Villalobos, predicador de la Novena.

2.º. ¡A la Virgen de la Calle! Poesía por don José María Fernández Nieto.

3.º. ¡Palencia por la Virgen de la Calle! Estampas radiofónicas, por don Dacio Rodríguez Lesmes y don Ambrosio Garrachón Bengoa.

4.º. Recuerdo de un ex combatiente.

5.º. Pregón de la fiesta, por el Rev. Dr. Don Félix Núñez, párroco de Nuestra Señora de la Calle.

Nueva Directiva de la Casa de Palencia en Bilbao

NUEVA JUNTA DIRECTIVA.—En Junta general de socios de la Casa Palentina de Bilbao, ha sido elegida la nueva Junta directiva, que ha quedado formada por los señores siguientes:

Presidente, don Alberto E. Villaverde; vicepresidente, don Damiano Arribas; secretario, don Justino Támara; vicesecretario, don Saturio Herrero; tesorero, don Gumersindo López; contador, don José de Castro; vocales, don Eugenio Martín, don Marino Gómez; don Raimundo de Pablo; don Angel Sánchez; don Ezequiel Manso; don Celestino Martínez; don Antonio Torres; y bibliotecario, don Eduardo Martín.

Agradecemos al presidente y entusiasta palentino, don Alberto E. Villaverde, los ofrecimientos que nos hace y ponemos a su disposición las columnas de nuestro periódico, para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de nuestra tierra en Vizcaya.

SUCESOS LOCALES

«EL MORITO», NO ES FIEL.—Feliciana Villamediana, vendedora ambulante, de 23 años, casada y domiciliada en Menéndez Pelayo, número 20, se presentó ante la Comisaría de Policía para formular una denuncia por robo.

Manifestó que había estado dedicada a sus actividades y que, al regresar a sus habitaciones para coger dinero con que abonar la mercancía que preparaba para la venta en la romería de San Blas, del inmediato pueblo de Villalobón, notó, con la natural sorpresa, que de la cartera en que guardaba 1.400 pesetas y que tenía escondida en un hueco del techo de su dormitorio, la faltaban 600 pesetas.

No ofrecía la puerta de entrada a la vivienda, ninguna señal de violencia, por lo que sospechaba que, el autor de la sustracción, hubiera utilizado una llave falsa para entrar, procedimiento que la misma persona debía haber puesto en juego, para sustraer del patio de la casa, hace algún tiempo, una pieza de hierro fundido de unos 100 kilogramos de peso, que allí tenía depositada.

Realizadas las diligencias oportunas, los Agentes de la Policía procedieron a la detención de un «morito» llamado Mohamet, el Chico, de 23 años, hijo de Mohamet Hachabdelat y de Memet Benhade, natural de Melilla y nacionalizado y bautizado en España, con el nombre de Andrés Hernández Fernández, individuo residente en nuestra capital, dedicado al oficio de albañil.

Este «morito», amigo de la casa, es la única persona que sabía donde Feliciana y su marido escondían el dinero, por lo que se sospecha haya sido el autor de la sustracción, máxime teniendo en cuenta que se ha declarado autor del hurto de la ya, citada pieza de hierro fundido, que vendió a bajo precio en una de las chatarrerías de la población.

El «morito infiel», ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, para que responda del delito de que se le acusa.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 48, entresuelo
De 11 a 2 y de 4 a 6

Asociación Palentina de Caridad

DONATIVO.—Para su distribución el día primero de febrero y 19 de marzo del corriente año a los pobres que socorre dicha Asociación, ha entregado al Consejo de la misma don Higinio Martínez de Azcoitia la cantidad de mil (1.000) pesetas, como viene haciéndolo en años anteriores.

Gracias sean dadas a tan generoso donante en nombre de los pobres a quienes socorre y del Consejo de la citada Asociación, que pide a Dios Nuestro Señor por la intención que motiva este donativo.

JESUS PAISAN SERRANO
Profesor Mercantil matriculado
Planteamiento, verificación y ajuste de contabilidades. Tributación. Balances. Cálculo mercantil y financiero. Contabilidad general y de Empresas
COMANDANTE RAMIREZ, 7

La vida en la Ciudad

HACIENDA

RUSTICA. PADRON DE LA CAPITAL. Transcurrida la fecha de 31 de diciembre último sin recaer acuerdo de la Superioridad sobre los trabajos de Catastro verificados para el término municipal de Palencia, ha sido formado por esta Administración de Propiedades, con arreglo al mismo régimen por el que tributaba y a las innovaciones tributarias establecidas por la vigente Ley de Bases de Administración Local, el repartimiento de la Contribución Territorial, riqueza rústica y pecuaria, para el ejercicio 1946, el que queda de manifiesto en esta oficina por término de ocho días, para que los contribuyentes en él incluidos puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen pertinentes a sus derechos.

El Administrador de Propiedades

LIBRAMIENTOS. — El Sr. Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de don Victorio de Oñate, Ayuntamiento de Palencia, don Juan Martín, el mismo, Sr. Habilitado primer Tercio de la Guardia Civil de Madrid, don Angel Fuentes, Sr. Inspector provincial de Sanidad, don Jesús Fernández Lomana, don Tomás Treceño Ibáñez, Sr. Habilitado de la Inspección de Hacienda, doña Prudencia Cantera Moreno, Banco Popular de los Previsores del Porvenir, don Jesús Cantera Moreno, doña María Luz Cantera Moreno, David Rodríguez, Sociedad Anónima, Sr. Jefe de la Estación de la RENFE de Palencia, don Germán Santos Vallejo, don Darío Romo Arconada, don Víctor Acevedo Rodríguez, don Rufino Salvador Herrero, don Teófilo Crespo Uzcáregui, don Emilio Rodríguez Ruiz, don Abundio Fernández García, doña Esperanza Gómez Campo, Sr. Administrador de la Prisión provincial y don Ricardo Zamora.

CLASES PASIVAS.—El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas, para los días siguientes:

1 de febrero.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces, jefes y oficiales.

4 de febrero.—Montepío Civil y jubilados.

5 de febrero.—Montepío Militar y remuneratorias.

neral.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones: A las 5, «Virginia»; a las 7.30 y 10.30, presentación de la Compañía de Amparo Reyes, con la obra «Fuente escondida».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Las tres noches de Eva» y «El hombre que vendió su alma».

SALON NOVEDADES. — Continua, de 5 a 10: «Los crímenes del fantasma», (primera y segunda jornada). Apta.

TEATRO ORTEGA. — Función a las 6: «Stella Dallas» y «La vida en un hilo».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «Cándida, millonaria».

SALA RITMO. — Centro de distinción. Jueves de moda: Presentación del «Trio vocal Escala», actuación de la cancionista Katy Rodríguez, Cuarteto clásico y Orquesta titular. A las 7.30 y 10.45, programa extraordinario.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 31-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 704'8. A las 8 de hoy, 706'4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 13'3. Mínima de hoy, 0'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, O. SO. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Pilar San José, de Félix y Pilar, C. Santander; Raquel Miguel Buzón, de Manuel y Clementina, C. La Miranda; María Mercedes Merino Vitores, de Nicolás y Mercedes, Alonso F. del Pulgar, 11; Luis Enrique Pérez de Vega, de Luis y María Teresa, R. Argentina, 12; José Luis Sánchez Fernández, de Mariano e Isabel, M. Pelayo, 24; José Antonio Trigueros Gutiérrez, de Antonio y Elena, Plaza A. Calderón y Jesús Doncel Fernández, de Alvaro y Basilisa, C. Valladolid.

DEFUNCIONES. — Mercedes Alonso González, de 23 años, casada, Plaza A. Calderón y Encarnación de la Fuente Yánez, de 47 años, casada, Hospital Provincial.

LETRAS DE LUTO

En plena juventud prometedora, ha rendido su tributo a la muerte en Aguilar de Campóo, don Manuel Fontaneda Pérez, aventajado estudiante de tercer año de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Valladolid, sargento de las Milicias Universitarias, que por su claro talento, espíritu activo y cordial, supo merecer el profundo cariño de los suyos y el afecto y estimación de sus profesores, compañeros y amigos.

Su fallecimiento ha sido muy sentido no solo en Aguilar, sino en los pueblos de aquella comarca, donde contaba también con generales simpatías y aprecios.

Muy sinceramente testimoniamos a sus desconsolados padres y apreciables amigos nuestros, don Rafael Fontaneda Ibáñez, industrial y doña Manuela Pérez Pomar; hermanos; abuela, doña Josefa Pomar; tíos y demás respetable familia, el más sentido pésame.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1. en MAYOR PRAL., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 88, 2.º
PALENCIA

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid, Colmenares, 10. Telf., 1590

ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 8

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — DE 11 a 2 y de 4 a 6

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 61

EDUCACION y CULTURA

MAESTRAS DEL GRADO PROFESIONAL. — Se ha publicado una Orden elevando a definitiva la lista única de las maestras de la cuarta promoción del Grado Profesonal.

CLASES DE ADULTOS. — Por la Dirección General se ha telegrafiado a todas las Secciones Administrativas de Enseñanza Primaria en el sentido de que la nómina de adultos correspondientes a los tres meses que quedan: enero, febrero y marzo, se confeccione con iguales cantidades que los anteriores, es decir, con la misma gratificación.

OPOSICIONES DE 10.000 Y MAS HABITANTES. — Se dice que estas oposiciones se realizarán probablemente, después de las vacaciones de Semana Santa.

Se puede dar por seguro que no tendrán lugar en el próximo mes de febrero.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

Junta Provincial de Fomento Pecuario

ACUERDOS DEL PLENO

Bajo la presidencia de don Antonio Arana Salvador, y con asistencia de los vocales, señora Fernández de Toro y señores Alonso Murga, Velasco, San Millán, Begoña, Zarzosa, Ramos, Marcos, Bedoya, Mañanes y Fernández Lomana, celebró sesión plenaria esta Junta provincial, actuando de secretario el jefe del Servicio provincial de Ganadería, don Manuel Rabanal.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Aprobar el estado de cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1945, y remitirle a la Dirección general de Ganadería para su aprobación si lo mereciere.

—Ordenar a la Junta local de Villaherreros que abone a don José Acero Ramírez, el importe de los aprovechamientos de pastos reclamados.

—Sancionar con 250 pesetas a los hermanos Lucas, Juan y Anastasio Infante Melende, por infracción de las Ordenanzas de aprovechamiento de pastos y rastrojeras de Paredes de Nava.

—Sancionar con 250 pesetas a propuesta de la Junta Local, al vecino de Paredes de Nava, Martín Hoyos Retuerto, por incumplimiento de acuerdo relativo al aprovechamiento de pastos y rastrojeras.

—Desestimar los recursos presentados por doña Benjamina González Rey y don Antonio González González, relacionados con las sanciones impuestas por la Junta Local de Cobos de Cerrato.

—Sancionar con 250 pesetas, a propuesta de la Junta Local, a los propietarios del ganado lanar que custodia el pastor Jesús Simón, por su reiterado pastoreo abusivo en el término municipal de Castrillo de Don Juan.

—Lamentar que por carecer de consignaciones presupuestarias no se pueda acceder de momento a la subvención solicitada por la Junta Local de Grijota para la adquisición de un semental "Karakul".

—Lamentar por idénticas razones, no poder conceder a la Junta Local de Guardo, el semental vacuno que solicita.

—Quedar enterados de la resolución adoptada por la Superioridad en el recurso de alzada interpuesto por la Junta Local de Meneses de Campos.

—Quedar enterados de que ya ha sido realizado por el secretario de esta Junta el estudio ordenado por la Dirección general de Ganadería, con vistas a la reorganización del servicio de Paradas de Sementales bovinos.

—Señalar fecha, previo acuerdo con la Delegación provincial de Sindicatos, para que tenga lugar la integración de la Junta Local de Fomento Pecuario, de Herrera de Pisuerga, en la Hermandad Sindical de dicha localidad.

—Sancionar con la multa de 100 pesetas Locales de Villamoronta y Valoria del Alcor, por su negligencia en la retas a los señores presidentes de las Junmisión de informes solicitados por esta Junta Provincial.

—Apercibir a las Juntas Locales de Abastas, Antigüedad, Autilla del Pino, Boada de Campos, Cenera de Zalima, Cevico Navero, Frechilla, Guardo, Pozuelos del Rey, Tabanera de Cerrato, Vega de Bur y Villerías, por no haber hecho efectivo el porcentaje de 1945, conminándoles con la sanción correspondiente si no efectúan la correspondiente liquidación en el plazo de ocho días.

Extraordinaria animación EN LA FERIA DE ALAR

Se vendieron más de 600 cabezas

Es la feria de la comarca en que se hicieron más transacciones

ALAR DEL REY

LA FERIA.—Como era de esperar y a pesar de que el día no amaneció todo lo bueno qe se hubiese deseado, se celebró la tradicional feria del último sábado de enero, con una afluencia grandísima de ganado vacuno, caballar y porcino. La asistencia de tratantes fué numerosísima, pues se desplazaron de Burgos, Santander, Palencia, Salamanca, León y otras provincias, haciendo todos ellos importantes adquisiciones de ganado vacuno, siendo quizá, la feria que más transacciones se hayan efectuado, pues se calculan vendidas más de seiscientas cabezas. La venta de ganado porcino, aunque menos movida que la anterior, también fué de alguna importancia, ya que la cantidad y calidad presentada de estos animales fué mucha y buena, oscilando los precios entre 200 y 300 para la ceba. Como en nuestra anterior crónica decíamos, las ferias de Alar van adquiriendo una gran resonancia, hasta situarlas entre las más importantes de la comarca. La próxima será la titulada "Del Angel", el día primero de marzo.

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO.—A las cinco de la tarde del día 25, tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de doña Ramona Ortiz Alonso, constituyendo el sepelio una imponente manifestación de duelo. Las familias López y Ortiz quedan altamente agradecidas a todo el vecindario.

UN PASEO POR LAS OBRAS DEL NUEVO CUARTEL.—Lo que hace poco a todos nos parecía un sueño, parece verse convertido en realidad, ya que la mayor parte de la excavación de cimientos para la construcción del nuevo Cuartel para la Guardia civil está casi terminada, con lo que, sin duda, en muy poco tiempo veremos elevarse un precioso edificio que contribuirá al embellecimiento de la villa.

DEPORTIVAS.—Sigue en aumento la animación de la venta de quinielas del D. F. N. Palencia en el Bar Clementino, habiendo obtenido en esta semana los premios locales los señores siguientes:

Primero, Luis Fraile, con 131 puntos; segundo, José Macho, con 116; tercero, empatados los señores Santiago Mata, Juan Gamazo y Felipe Argomaniz, a 115 puntos; cuarto, Valeriano Ruiz, con 113 puntos; quinto, empatados a 109 puntos Jesús Francisco Lorenzo Gabazo y Matías Antolín, no habiendo correspondido ninguno provincial, a pesar de la cantidad tan considerable que de estos boletos se expenden; pero no desanimarse y veamos si la próxima semana tenemos más aciertos en adivinar "plenos".

Para aumentar este entusiasmo no estaría mal del todo que el dueño del Bar de vez en cuando hiciera algún obsequio de más importancia, pues bien creemos que la venta de quinielas anima mucho el establecimiento.

COSAS DE LA CALLE.—Un señor que viene a la feria con su yunta de bueyes la pone a la venta en el ferial; se distrae con sus amistades, marcha del pueblo y al día siguiente, a las tres de la tarde recuerda que ha olvidado en Alar el ganado. Se presenta en el puesto de la Guardia civil a dar parte y cuál sería su sorpresa al ver reír al comandante del puesto y manifestarle que las tiene recogidas. Ya ven, señores feriantes, cómo en Alar del Rey hay buena gente y cómo reina el orden.

El Corresponsal

M.C.D.2022

AGRICULTURA

Resurgir del cultivo nacional del cáñamo

La cosecha mundial de trigo

La vega del Segura produce en la actualidad más del 60 por 100 del cáñamo español A la provincia de Alicante corresponden 2.400 hectáreas, de las 3.700 que, como media anual, se cultivaron en España durante el periodo 1931-1935.

En estos últimos años ha vuelto a resurgir este cultivo, pues la falta de fibras exóticas—yute, abaca, sisal—ha originado una mayor demanda en nuestro mercado para las diversas industrias manuales y mecánicas de cordelería, trenzada para alpargatas, lanas, hilos de pesca, redes, etc., e incluso para saquerío. Por tratarse de artículos todos ellos de importancia para nuestra economía se impulsó el cultivo desde las faenas oficiales. En 1942 se llegaron a cultivar unas 10.000 hectáreas entre todas las provincias, y en el actual, a pesar de la sequía y de la falta de abonos nitrogenados, la superficie ha llegado a las 8.500 hectáreas, aunque, como es lógico, por estas causas el rendimiento en fibra será mucho menor del normal.

FERIAS Y MERCADOS EN EL NORTE DE ESPAÑA

Se han celebrado en el Norte de España los mercados de Pamplona, Elizondo y Estella.

En Pamplona, la concurrencia de ganado fué poco notable. Se contrataron 153 ejemplares a precios que oscilaron entre 14 y 16 pesetas el kilo en vivo, siendo el precio corriente de 15 peseats. Decididamente se ve que en este invierno la cría y engorde de cerdos en Navarra ha sido en número escaso.

El mercado quincenal de Elizondo se vió bastante concurrido. Las cotizaciones medias fueron las siguientes: terneros, 11,50 a 12 pesetas kilo en canal; cerdos, 13,50 a 14,50 el kilo; lanar de vida, 150 a 175 pesetas ejemplar; ídem para carne, 4,50 pesetas el kilo; vacas de vida a 4 pesetas; ídem para carne, a 4,50 el kilo.

Las crías de cerdo suelen tasarse entre 275 y 325 pesetas las piezas de dos meses y algunos días.

En Estella, las crías de cerdo para la recría se cotizaron entre los 40 45 y 50 duros pieza. Se registró una abundante entrada de cerdos para matanza, que se cotizaron a 14,50, 15 y 15,50 pesetas kilo en vivo y hembras para criar hasta 1.500 pesetas.

En Tafalla se están haciendo los preparativos para la importantísima feria de ganados de todas clases que ha de celebrarse en los dais 11 al 14 de febrero próximo. Las autoridades locales han dispuesto las máximas facilidades para los ganaderos y las transacciones se verificarán con libertad absoluta de impuestos. Se espera, por lo tanto, que en el magnífico ferial de Tafalla se encuentre para dicho mercado lo mejor de la ganadería de Navarra y una gran concurrencia.

PREVISIONES SOBRE LA COSECHA MUNDIAL DE TRIGO

Las noticias que se reciben de la cosecha mundial de trigo son de que ésta experimentará una disminución con relación al año anterior.

En la Argentina la cosecha ha sido en general baja y de calidad inferior, debido principalmente a la sequía. La Gran Bretaña ha recibido algunas ofertas de trigo canadiense, no habiendo cerrado todavía los contratos con Argentina. Muy poco trigo podrá recibir la Gran Bretaña de Australia en el corriente año, a causa de que aquel dominio debe abastecer en parte la zona sur del Pacífico.

Las cosechas británica y europea parecen mejores que el año pasado, siendo el área de siembra mucho mayor, si bien se deja sentir la falta de fertilizantes. Las noticias sobre Italia son de que la cosecha tiene un buen principio, si bien precisarán de grandes importaciones en la próxima estación. El precio del trigo en el «mercado negro» es de 50.000 liras el quintal, siendo el precio oficial 7.500.

APREMIANTES NECESIDADES FRANCESAS DE CEREALES

«Journal de Comercio» dice que el embajador americano en Francia, Jefferson Caffey, ha explicado en una declaración especial la forma cómo el Departamento de Géneros Alimenticios se esfuerza por auxiliar a Francia en sus apremiantes necesidades de trigo.

«Los abastecimientos de trigo —disponibles—ha dicho— son claramente insuficientes. Las existencias de importación de trigo en el mundo se elevan a 17.600.000 toneladas y para los primeros seis meses de 1946 apenas se dispone de 12.300.000 toneladas.

A despecho de la grave escasez de trigo, 1.729.86 toneladas fueron embarcadas para Francia y Africa del Norte francesa en los últimos seis meses de 1945. Los Estados Unidos enviaron 115.438 toneladas y el resto el Canadá.

Esas exportaciones de América del Norte rebasaron los pedidos hechos por Francia, en julio pasado, cuyas necesidades, así como las de Africa del Norte, se calculan en 3.350.000 toneladas. En 10 de agosto, los pedidos franceses subieron a 3.500.000 toneladas, en 31 de octubre a 3.950.000 y en 8 de noviembre a 4.300.000 y en 27 de noviembre a 4.469.000 y de este número cerca de la mitad para entregar antes de fin de año.

Estos últimos aumentos no han podido ser satisfechos debido a las enormes dificultades de la navegación».

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Número 30

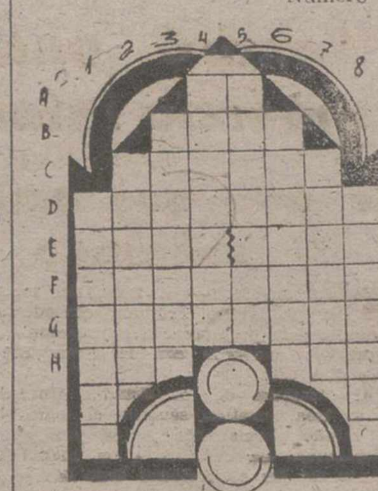

Horizontales.—A: Consonante repetida. B: Letras de «rabat». C: Formón de carpintero. D: Recáctalo. E: Labrar. Concejal. F: Vivirias. G: Planta que tiene el fruto en vayas. H: Consonantes. Consonantes.

Verticales.—1: Pueblo del Segá en el Sudán occidental. 2: Ciudad de la India. 3: Tratamiento que antiguamente se daba a los nobles en las Antillas. 4: Villa de Logroño. 5: Respiradero de una cueva. 6: Golfo del extremo NE. de Asia. 7: Escuchábais. 8: Invertido, sujétanle.

Solución al crucigrama número 29: Horizontales.—A: Bical. B: Bicariño C: Biborato. D: Botina. Bar. E: Caliga F: Recio. G: La. Salón.

Verticales—1: Becol. 2: Bitaca. 3: Bibile. 4: Iconio. 5: Caragas. 6: Anado. 7: Lita. 8: Ñora.

Centro Castellano Agrario

Se convoca a Junta general reglamentaria, que tendrá lugar el próximo día dos de febrero, a las cinco de la tarde.

El Secretario, **E. Redondo**.

¡VIVA GERION!

No podemos menos de lanzar este grito en honor del rey que, según afirman las lenguas porteriles que «lo saben de buena tinta», hizo a los españoles enterarse de que la uva servía para hacer vino y el vino para calentar el cuerpo y la cabeza. En estos días en que tan calientes están el uno y la otra, constituiría un caso de imperdonable ingratitud no tributar un recuerdo agradecido a aquel rey, sin que este recuerdo signifique un olvido para Neptuno. Seamos ecuánimes.

Claro que los eruditos, empeñados siempre en aguar el vino, afirman que el conocimiento del vino por los españoles se debe a que los fenicios introdujeron el cultivo de la vid en Grecia e Italia y que la colonia focense, que fundó Marsella, aclimató dicho cultivo a Francia, de donde pasó a España.

Nuestra gratitud a Gerión, a los focenses o a quien fuese (nosotros lo que queremos es que el agradecimiento llegue a quien lo merezca), va mezclado con la repulsa a los que pretendieron estropearle su obra al descubridor del vino quizá por ser unos videntes.

Rómulo, quien, como saben hasta los niños de las secciones de párvulos, fundó Roma en colaboración con su hermano en vista de que lo de rendir tributo a los dioses no era más que tomar cada borrachera que hacía temblar su obra urbana, prohibió el cultivo de la vid, y ¡se acabó el vino! Pero Numa opinó lo contrario años después.

También los españoles tuvimos nuestro Rómulo. El emperador Domiciano, en vista de que éramos más aficionados al jugo de uva que a los almacenes de granos, mandó arrancar todas las cepas y durante dos años estuvieron aquellos infelices españoles sin una mísera «frasquilla», hasta que Probo puso las cosas en su lugar y las cepas en sus viñedos.

Ya saben ustedes a quien hemos de agradecer los españoles el vino. Claro que si Gerión y Probo hubieran sospechado que el vino iba a crear a los taberneros...

ENTRE NIMBOS DE LEYENDA

Palencia y la "MORENILLA"

Creciente devoción a la Virgen de la Calle

Mucho antes del año 1918, descubríamos, o dábamos a conocer nosotros, la preciosa tradición de Nuestra Señora de la Calle, excelsa Patrona de Palencia.

En el libro «Palencia y su Provincia» que publicamos en el año 1919, hacíamos referencia a la leyenda que tuvo por escenario la calle Mayor Antigua de la ciudad. Y escribíamos:

«La Virgen de la Calle
«La Morenilla»,
que a la boca de un horno
fué aparecida».

Describiendo así el suceso:

«Existía un hombre malo, blasfemo, sin temor de Dios, que se dedicaba a cocer pan, y una noche de tormenta, estando enrojando el horno, un leño de encima se salía del fuego; insistió en hacerlo arder y al ver que no lo conseguía, lo cogió por el extremo que no había estado en contacto con la lumbre y lo arrojó, por la puerta del portalón donde tenía construído el horno, a la calle, pronunciando a la vez una terrible blasfemia. Al caer y chocar contra el suelo, húmedo por la lluvia, oyó el panadero un chasquido especial con un ruido extraordinario que le llenó de pavor, y cuando no había salido de su sorpresa, escuchó una voz de timbre dulce que dijo: «De la Calle me llamaré». Repuesto el incrédulo, salió a la puerta de su casa, y ya mediada la noche, y mirando a todos los sitios, no vió a nadie, y solamente en el suelo, en medio de una aureola brillante, percibió el tronco de leña que él había arrojado. Mudo por el terror, corrió al interior de la casa y despertando a su mujer y a una hija, las refirió lo ocurrido que creyeron, pues eran católicas y le reprendían constantemente; levantáronse del lecho, salieron a la calle, y recogieron el tronco, el cual tenía abrasada una de las puntas; examináronle detenidamente y vieron que en su parte quemada aparecía perfectamente grabada en la madera la cara de una imagen. Tan pronto como amaneció dieron cuenta del milagro a la autoridad eclesiástica, la que instruyó el oportuno expediente, haciéndose cargo del trozo de leña que más tarde fué colocado al culto con el nombre de Nuestra Señora de la Calle».

Después de este nuestro feliz hallazgo de la más interesante tradición palentina, hubimos de escribirla en verso para formar parte de la obra «Poemas Palentinos», y un virtuosísimo párroco, de gratísima memoria, de la iglesia de «La Compañía», muy reverendo señor don Eugenio Mediavilla, tomó el asunto con tanto calor y entusiasmo, que durante varios años mandó imprimir en formato mayor, con la imagen tradicional de la Patrona, un librito con aquellos versos, que se complacía en repartir a los fieles que en tan fausto día se acercaban a la Sagrada Mesa, tomando así cuerpo y publicidad la descripción del augusto suceso que pasara en las reconditeces de la calle Mayor Antigua, la calle más larga de Palencia, donde aún se ven vestigios de casas próceres y nobles que tenían en sus hogares ese dibujo, antiguo, pero perfecto para los verdaderos amantes de «La Morenilla», que ha figurado en la tradición y después en otras publicaciones y periódicos.

Dios le pague al buen don Eugenio Mediavilla el interés que se tomó, y sobre todo, el ahinco que puso por fomentar el culto y la devoción a Nuestra Señora de la Calle. Sus proyectos eran vastos, en cuanto se refiere a la difusión de la importancia que tiene para la ciudad la historia de su Patrona, y ante todo la divulgación de sus milagros.

Escribíamos también en nuestro libro «Palencia y su provincia», el año 1919, sobre dichos milagros. Decíamos que lo históricamente comprobado es que la imagen que se conserva en «La Compañía» data de principios del siglo XV, tallada en madera, con el Niño sentado en el brazo derecho y un libro abierto entre sus manecitas. En la cabeza ostentaba la Virgen una corona—también de madera—y a los pies tosca media luna, adición, con los rayos que la suben hasta los hombros, del siglo XVII. Actualmente se halla cubierta con ropillas y un manto, y tiene adaptada una corona de plata. Sólo asoman, Virgen y Niño, sus rostros mal tallados. Acuerdos son estos del siglo XVIII. En el XVI, recibía, según hemos podido averiguar, como Patrona de Palencia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Calle el culto de los palentinos y de los comarcanos, pues, existió un Hospital para los que venían a implorarla protección. Hay, además, comprobados cinco milagros: dos de un vecino de Dueñas y otro de Amusco, ambos paralíticos. Existió y ahora se ha renovado, para rendirla culto, una Congregación llamada de los Nobles. Esta, todos los años, en su fiesta, el dos de febrero la celebrada solemnemente en su propia Ermita de la calle de San Bernardo, en la cual, hasta edificarse el Colegio de La Salle, se admiraba una talla en piedra de la Virgen dentro de su hornacina. Aquella hornacina que alumbraban los tejedores y manteros del populoso Barrio de la Puebla. Todos los sábados, había también actos religiosos en la Ermita, donde fundó Santa Teresa su Orden y donde estuvieron las Bernardas, pues al servicio de aquella se hallaba un Capellán, que nombraba el Cabildo, Patrono de la misma. Las Bernardas no usaron la Ermita por haber construído otra lindante, de 34 pies de largo por 16 de ancho. Realizada la expulsión de los Jesuítas, alguien debió aconsejarlas la utilizaran para su servicio y que la imagen diseñada fuera llevada—«para su mayor culto»— a la iglesia de «La Compañía». Esto no le agradó al Cabildo, y las Bernardas entablaron el expediente de permuta ante el excelentísimo Sr. D. Pedro Rodríguez Campomanes, Fiscal de Su Majestad, y el Conde de Aranda, en 12 de agosto de 1768. En 21 de marzo de 1769, una Real Cédula mandó al Corregidor se trasladase la Imagen de la Virgen a «La Compañía» y se adjudicase la mencionada Ermita a las Bernardas, lo cual tuvo lugar, solemne y procesionalmente, en cinco de noviembre del mismo año, y en 16 de enero de 1770, respectivamente, siendo Deán don Antonio Carrillo y Corregidor don Fernando de la Mora.

Han pasado los años, y la devoción creciente a Nuestra Señora de la Calle, ha hecho pensar en su proclamación canónica como Patrona de Palencia y en su solemne coronación, y hasta en levantarla un monumento; idéntico al de Cristo Rey en el Otero, sobre el crucero de la iglesia de «La Compañía», que iluminado por la noche, pareciese el nimbo protector de la ciudad y su guardián celoso más seguro, contra las asechanzas de todos los enemigos, de dentro y de fuera de la urbe. Que así sea.

A. GARRACHON BENGOA

Religiosas

La gran fiesta litúrgica del domingo en San Miguel

PREDICARA EL PRELADO

SAN MIGUEL.—El próximo domingo, 3 de febrero, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel una misa solemne, como la que se celebró el domingo pasado en las parroquias de San Lázaro y Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad y en la de Santa Eulalia, de Paredes de Nava, en la fiesta de San Sebastián.

Si toda misa, aun la que celebra un capellán castrense con el ara apoyada en un saco terrero en la lobreguez temerosa de una chavola, tiene el mismo valor infinito, como precio que es de la Sangre del Hijo de Dios, que en ella se ofrece, no cabe duda, por otra parte, que el marco arquitectónico, el esplendor litúrgico, la íntima y espiritual armonía del Canto Gregoriano, realzan la celebración del Santo Sacrificio con un valor pedagógico y social incalculables.

La misa, tal como se viene celebrando en los mencionados templos y se celebrará el próximo domingo en la joya artística de San Miguel, es una escuela, una lección práctica de religión, en la que toman parte los ojos y los oídos; aquéllos, contemplando el despliegue grandioso de los ritos sagrados; éstos, oyendo y saboreando las piadosas melodías litúrgicas, solemne, majestuoso y simbólico de cas, y escuchando la explicación del Santo Evangelio que hará aquel a quien, por su ministerio de Pastor y Padre de las almas, en primer término compete: el propio Reverendísimo Prelado.

El valor social de esta misa se comprenderá con sólo decir que es "parroquial", lugar de cita y hermandad de todos los hijos de la parroquia sin distinción de clases ni de puestos en su colocación, expresión de la santa democracia cristiana. Fíjense los feligreses de San Miguel en el significativo "abrazo de paz" que se darán el próximo domingo los seminaristas, antes de la Comunión del celebrante, y recordarán con emoción aquella frase que se decía en la Roma pagana, al ver la generosa y acendrada caridad que imperaba entre los primitivos cristianos:

—"Mirad cómo se aman!"

De estas lecciones litúrgicas, contempladas con respeto, comprendidas con lealtad y vividas con fervor, derivarán cosechas de frutos cristianos para la buena marcha de vuestra parroquia.

Se invita a todos, feligreses de San Miguel.

SAN FRANCISCO

El 1 de febrero, primer viernes.—La Sección eucarística infantil del Apostolado de la Oración, celebra por la tarde la fiesta mensual con plática del P. Director, a las cuatro y media.

HIJAS DE MARIA.—Primer sábado de mes.—El día 2, fiesta de la Purificación de la Virgen, la Congregación de Hijas de María celebra su fiesta mensual de Comunión. A las nueve de la mañana, solemne bendición de palomas y candelas. Acto seguido se organizará la procesión por dentro de la iglesia, en la que formarán solo, las señoritas directoras de coro, Directiva, y niñas «Angeles de la Congregación», llevando palomas. Terminada la procesión se cantará solemnemente la misa, que oficiará el R. P. Ramón Calvo, Provincial S. J. actuando el coro de la Congregación.

Las personas que deseen una pequeña vela para esta fiesta, podrán adquirirla a la entrada del templo, mediante una pequeña limosna.

Todo se terminará a tiempo para que puedan asistir a la fiesta de la Catedral.

Por la tarde comenzará la función a las siete y media. Coincidiendo este día con el Primer sábado de mes en honra del Inmaculado Corazón de María, se rezarán las preces de los primeros sábados en la solemne Sabatina. Se terminará con el canto de la Salve.

ADORACION NOCTURNA

JUNTA GENERAL. — Según dispone el Artículo 65 del Reglamento de nuestra Obra, se debe celebrar Junta General todos los años entre el día 20 de enero y el 10 de febrero.

De acuerdo con nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dios mediante, tendrá lugar esta Junta General el día tres de febrero, a las doce y media de la mañana en el Palacio Episcopal, bajo la Presidencia de nuestro amadísimo Prelado. En ella se procederá al nombramiento previa designación del nuevo Presidente del Consejo Diocesano de esta Sección Adoradora Nocturna.

Se encarece la asistencia de todos los Hermanos Adoradores, y especialmente los Activos.

Cartel de la Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

PARTIDOS DE FUTBOL A CELEBRAR. — Flechas: El sábado día 2 de febrero en el Campo de los Maristas, Jorge Manrique-Hernán Cortés a las 10,30 de la mañana. San Fernando-Castilla, a las 11,30, también en el campo de los Maristas. Alcubierre-San Isidoro en el Campo del Instituto a las 10,30 de la mañana.

El domingo día 3 en el Campo del Instituto, a las 10,30 de la mañana, Jorge Manrique-San Isidoro; también en este campo jugarán a las 11,30 Hernán Cortes-San Fernando.

En el campo de los Maristas a las 11 de la mañana las Centurias Castilla-Alcubierre.

Cadetes: El día 2 de febrero se jugará el partido entre las Centurias San Fernando-Escuadras Especiales, que correspondía jugarse el domingo día 3 y en el Campo José Antonio, a las 4,40 tarde.

El día 3 en el Campo de José Antonio, a las 4,40 de la tarde, el partido acordado en el calendario, entre las centurias de Lepanto-Castilla.

Estos partidos de cadetes, serán arbitrados por el camarada Emilio Fernández.

PARTIDOS DE BALON A MANO CORRESPONDIENTES AL CAMPEONATO PROVINCIAL QUE EMPEZARA EL DIA 10 DE FEBRERO PROXIMO

Primero. — Jorge Manrique-San Isidoro (a las 10,30); segundo, San Fernando-El Cid (a las 11,40); tercero, Lepanto-Castilla (a las 11,30).

Los dos primeros partidos se jugarán en el campo del Instituto y el tercero en el de los Maristas.

Palencia, 30 de enero de 1946. — El Jefe del Departamento.

José M.ª Arangüena Arangüena
Abogado-Procurador
Barrio y Mier, 15, 2.º

Delegación Provincial de Abastecimientos

SECCION DE PRECIOS.—Dispuesto por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 9 de enero del corriente año («B. O. del Estado» del 12) la unificación de los diversos precios del carbón vegetal y la aplicación para todos los usos de los precios aprobados en cada provincia para «uso doméstico», la Comisaría General en telegrama de esta fecha, comunica ha sido aplazada la entrada en vigor de aquella disposición hasta el día 20 de febrero próximo, a fin de que los fabricantes de carbón apto para gasógenos, puedan liquidar las existencias en su poder al precio anterior.

A efectos de la aplicación de esta nueva disposición, los productores de carbón vegetal de la provincia, deberán declarar en escrito dirigido a esta Sección de Precios, las cantidades del artículo de que dispongan en esta fecha, bien entendido que el plazo de admisión de las declaraciones de referencia quedará cerrado definitivamente el día 5 del próximo mes de febrero.

Los trajes más elegantes
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas donde MARTIN
MAYOR, 88. — PALENCIA

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm 1
(Antes calle Nueva)

¡¡La "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia" te ofrece una garantía convincente!!:

MAS DE MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA, durante cuyo lapso de tiempo ha funcionado sin interrupción, con absoluta normalidad, no obstante la serie de acontecimientos que en ese período han trastornado la economía nacional. ¡¡LA HISTORIA, QUE ES MAESTRA DE LA VIDA, TE ACONSEJA ENCOMENDAR TUS ECONOMIAS A ESTA BENEFICA INSTITUCION!!

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

ESCENARIOS Y PANTALLAS

'El hombre que las enloquece' se va a estrenar en Madrid

¿Ustedes recuerdan de «El hombre que las enloquece», la graciosísima revista de Paso y el maestro Montorio?... En Palencia fué estrenada —y ciertamente con gran éxito— por la Compañía del Teatro de Maravillas, que es la misma que ahora va a darla a conocer al público madrileño.

Existe gran expectación por conocer esta obra que en provincias ha dado mucho juego. Como lo dió en Palencia. «Gometes», uno de los actores de más «vis» cómica que hemos conocido, es el punto fuerte de esta obra. Como primera figura —y en sustitución de Raquel Rodrigo —actúa ahora la simpática Eulalia Zazo. Y como primera bailarina, Luisa Cernuda, la misma que se presentó con este conjunto en Palencia.

Los autores están muy ilusionados con el estreno de «El hombre que las enloquece» en Madrid. Y están seguros que este «hombre enloquecedor»... dará una «locura» de representaciones Nosotros, creemos que están en lo cierto.

Detrás de la cortina

La compañía de Celia Gámez se despide en el Alcázar el sábado, y la víspera, 1 de febrero, se celebrará una función de homenaje a la popular actriz, patrocinada por la Asociación de la Prensa, en la que será representada la obra de Ramos de Castro, «Rienzi y maestro Moraleda «La Gran Revista».

Mariano Azaña pasa al «folklore», y hasta el Sábado de Gloria actuará al lado de Gracia de Triana y ese Sábado de Gloria se presentará Azaña con su compañía en el teatro Cómico, donde estrenará, entre otras obras, el folletín sainetesco «Don Tirillas», ya estrenada en provincias, y de la que son autores Angel Torres del Alamo y Jaime García Herranz.

En el Cómico de Madrid reaparecerán, la joven y distinguida actriz Charito García Ortega y el galán Carlitos Díaz de Mendoza, que nuevamente interpretarán la comedia de la duquesa de Almazán «La pura mentira».

Celuloides cortos

EN BUSCA DEL GRAN DESCUBRIMIENTO

Ha sido contratado por Metro Goldwyn Mayer el joven Charles Badstreet, descubierto por los buscadores de estrellas trabajando de camarero en un bar de Hollywood. Badstreet había debutado en ese oficio al ser licenciado del Ejército, donde ha servido dos años. Se confía en que será una sensación en el firmamento de estrellas masculinas. A lo menos, esto es lo que promete su aspecto físico.

CINECOLOR

Cuando ya casi se había admitido el tecnicolor como el mejor sistema para fotografiar colores, Metro Goldwyn Mayer, siempre al frente de toda innovación y perfeccionamiento, acaba de filmar la película «Star from heaven» («Una estrella del cielo») por medio del nuevo procedimiento «cinecolor», que es el resultado de muchos meses de estudio e investigaciones. Esta variación en la forma de obtener colores se considera un adelanto técnico de gran importancia, pues entre muchas otras ventajas que posee sobre el antiguo tecnicolor, tiene la de que su revelado puede completarse en veinticuatro horas y no requiere un equipo mecánico tan voluminoso como el empleado por otros sistemas.

ABONOS
Para patata y remolacha
ABONOS CABAÑERO
(Alicante)
Subdirección: Plaza Mayor, 5
PALENCIA

Los aumentos de Contribución y su repercusión sobre los alquileres

El decreto II del actual, fija normas para la repercusión de los aumentos —de la Contribución Territorial Urbana—, las cuales se hallan de manifiesto para todos los señores propietarios, pertenecientes a la DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA, en sus oficinas: Plaza de León, 2.

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45 MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de 11 a 1, hasta el 5 de febrero 1946
Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA
Censura Central, 1628

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

NORIAS, bombas, motores, sembradoras, desgranadoras maiz. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE ARRIENDAN 80 hectáreas de tierra, a las dos hojas. En Villada. Moisés Hermoso.

SE VENDE una mula de 3 a 4 años de edad, alzada de 9 a 10 dedos En Autillo Campos. Gregorio Castellanos.

COMPRO semilla esparceta. Ofertas, Arturo Cuervo. Villaviudas.

CABALLO semental, magnífico ejemplar, de 4 años, alazán, alzada 1,60, raza «Hispano-Bretón», vendo. Para verlo y tratar, en las cuadras de Eloy Fernández. En República Argentina, número 1.

HORTELANO, se necesita para fuera de la provincia, matrimonio sin hijos. Razón, carretera Grijota. Teófilo Alonso.

VENDO salto de agua abundante caudal, sin estiaje, dos kilómetros Saldaña, tiene instalada turbina pequeña, daría facilidades pago. Pertenecen al salto finca media hectárea, riego y terrenos 25 áreas aproximadamente. Tratar, Narciso Velasco. Villaluenga (Palencia).

PAJA, vendo 1.000 arrobas. Vitaliano Sánchez. Capillas.

VENDO mula y macho 30 meses, 4 y 7 dedos respectivamente; mula 12 años, toda prueba. Darío Usano. Capillas.

BARATO, carro par y dos ruedas seminuevas. Galo Sebastián. Revenga de Campos.

VENDO el mejor par de mulas, cuatro años, ocho y diez dedos, toda prueba. Aurelio Alonso. Frechilla.

CHIVA vendo, sobreborra, con dos crías, recién parida. Juan Abril. Torremormojón.

VENDO carro varas, nuevo, para una caballería. Carrión de los Condes. Julio Diez.

VENDO 500 arrobas paja de trigo. Irineo Aguado. Husillos.

VENDO potro recela, 3 años; y 10 toneladas remolacha forrajera. Juan García. Población de Soto.

CRIADORAS carbón, para pollitos, vendo dos. Harinera Franco.

NECESITO chica para pensión, buenos informes. Bar Moreno. Palencia.

VENDO par mulas, 4 años, 4 dedos; un macho 4 años, 4 dedos. Melecio Pérez. Boadilla del Camino.

VENDO cabra recién parida, con dos chivatas. Felipe Quirce. San Cebrián de Campos.

SE VENDEN tres zafras para aceite, en buen uso, de 600 kilos cada una; una báscula automática, seminueva, fuerza 20 kilos. Jacinto Ruiz. En Frómista.

SE VENDE partida de mimbre. Feliciano Grijalvo. General Goded, 16. Palencia.

SE VENDEN en Autillo de Campos, 1.600 arrobas de paja de trigo. Para tratar, con Benito Tejerina. Castil de Vela.

PERDIDA de guante. Se gratificará, en M. Pelayo 23, 2.º, derecha.

VENDO 5 vagones paja de trigo, junto o separado, buenos precios. Verlo y tratar, Avenida José Antonio, 65, 2.º. Angel Fuertes.

SE VENDE una partida de chopos. Tratar, con Sixto Gutiérrez. En San Cebrián de Campos.

OFRECESE señora, coser domicilio. Santiago, 16, o Puente Mayor, cantina. Palencia.

OBRERO buenas referencias, ofrécese para viñedo, bien impuesto en podar e injertar. Rizarzuela, 12, tercero.

POR AUSENTARME, vendo dos camas, mesa de cocina, camilla y 4 sillas. Primer Corral San Miguel, 1, 1.º.

SE VENDEN 500 kilos de miel. Emilio Palenzuela. Cevico de la Torre.

VENTA camión 3 H.P., con gasógeno, bien motor, ruedas nuevas. Agencia Castilla.

ADMITIRIA huéspedes casa particular. Mayor, 125, segundo, derecha.

COMPRO tartana, buen estado; vendo carro pequeño, con arreos. Consuelo Fernández. Reinoso de Cerrato.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23 Francisca Gurpegui.

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

VENDO noventa ovejas, veinticinco preñadas; par de mulas media edad, tres dedos. Para tratar, en Bustillo del Páramo. Félix Gutiérrez.

VENDO plataforma cuatro ruedas, para una caballería; carro para dos; otro para una. Carretera Valladolid, tercer barrio. Casa Beltrán. Palencia.

VENDO casa, llaves en mano. Informes: Mariano García, camino de La Miranda, los tres pasos.

GANADEROS: Usad siempre el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, número 10.

HUEVOS incubar, Castellana Negra y Leghorn, y frescos del día, para consumo. Harinera Franco.

MULA 9 años, 8 dedos, toda prueba, sanidad y trabajo, vendo. Harinera Franco.

PLATAFORMA, carga 1.500 kilos; carro con toldo, para tres toneladas, vendo. Harinera Franco.

GALLINAS segunda puesta, Castellana Negra, poniendo, vendo. Harinera Franco. República Argentina, número 1.

HORTELANO, se necesita, buenos informes. Tratar, salchichería. Mayor 102. Palencia.

SE VENDEN rejas de acero, para arados «Oliver», «Chatanoga», giratorio y «Brabant» números 0 y 1, éstas de la marca «Bellota», precios reducidos. Rafael Catalina, Azucarera, 3. Teléfono, 2065. Valladolid.

SE VENDEN cuatro grupos de soldadura eléctrica, dos «Siemens» y dos «Gadas». Azucarera, número 3. Rafael Catalina. Teléfono, 2065. Valladolid.

AMA DE CRIA, para criar en su casa, leche cuatro días. Abia de las Torres. Julia Mazuecas.

PLACAS y arandelas cocina, máquinas cortar el pelo y esquilar, cuchillos, navajas, cubiertos, sartenes, cerraduras, cedazos. Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDEN 4 burros sementales, 2, 3 y 4 años, alzada 1,48, 1,56 y 1,58 metros, respectivamente, todos buenas formas; dos caballos para sementales, de 2 y 3 años, bretones. Tratar, con Cipriano González. Villota del Ebro, por Valderredible (Santander).

¡PARADISTAS! Vendo bonito caballo semental «Postier Bretón», tres años marzo, alazán, 1'59. Salomón García. Nogal de las Huertas.

SE NECESITA un chofer para la línea de Puente-Almuhy a Sahagún, es inútil presentarse no estando bien entendido. Para tratar, dirigirse a Remigio Garrigó. En Sahagún (León).

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado Calvo Sotelo. E. Palencia.

VENDO cerdo de 8 a 10 arrobas. Secundino López. Boadilla del Camino.

SE NECESITA sirvienta con informes. Darán razón. General Mola, 99.

VENDO cabra con cría hembra; 4.000 kilos paja blanca. Edelmiro Ibáñez. Villaviudas.

SE VENDEN dos vacas de leche, una recién parida y otra próxima a parir. Fuentes de Nava. Marcial Iglesias.

VENDO paja blanca y negra. Gelasio Ibáñez, Villaviudas.

AGENTES productores capital y pueblos, asunto fácil. Crédito Español. Mayor, 19.

VENDO 1.000 kilos alfalfa buena, para pienso. Quintanatello de Ojeda. Felipe Franco.

REPRESENTANTES precisamos, en varios pueblos y partidos. Fábricas Suizas Reunidas-Hernani (Guipúzcoa).

SE VENDEN dos máquinas guarnecedoras, marcas «Wertheim» y Singrer» y un carro par. Tratar, Germán Jubete. Carrión de los Condes.

VENDO 200 arrobas paja blanca. Rivas de Campos. Simeón Ruiz.

EXTRAVIO paquete conteniendo ropa niño y un diploma, trayecto Villalcón-Villatoquite. Entréguese o avisen. Crispiniano Rodríguez. Villatoquite. Gratificaré.

PROCEDENTE de testamentaria, se vende macho dos años, 8 dedos, toda prueba; mula cerrada, 4 dedos; yegua preñada al contrario, 8 años, toda prueba. Viuda Mariano Gutiérrez. Monzón de Campos.

PERSONAS bien relacionadas con reparadores calzado, precisan para representación exclusiva. Escribid. Orquin, Daoiz y Velarde, 9. Barcelona.

EN TAMARA hay una yegua extraviada, se entregará al que acredite ser su dueño. Feliciano Tapia.

VENDO 1.000 arrobas paja trigo. Manuel Reol, Becerril de Campos.

SE VENDEN 60 ovejas, todas emparejadas, 20 borras, 25 sobreborras y 15 de tres partos, seleccionadas. Para tratar, con Bonifacio Merino. En Villoldo.

PERDIDA de un guante entre Gobierno Militar a Correos. Gratificaré a quien le entregue en Mayor Principal, 35, comercio.

M.C.D.2022

Bevin censura a los soviets al discutirse el asunto de Persia

"Rusia--dijo--infringió el tratado de 1942 al impedir el traslado de fuerzas militares"

Londres, 31.—Ante la intransigente actitud del delegado soviético en el Consejo de Seguridad de la ONU respecto al problema rusopersa, el secretario del Foreign Office, Bevin, ha dirigido un llamamiento a la delegación que preside Vichinsky, para que acceda a que el Consejo de Seguridad intervenga en la disputa.

Manifiesta Bevin que le ha causado profunda impresión el que Vichinski haya reconocido que el alto mando ruso impidió el envío de fuerzas persas al Azerbaiyan, agregando que esto significa la violación del acuerdo tripartito de 1942. Puso de relieve que dirige este llamamiento como representante de un país que es parte interesada en el tratado por el que se respetó la soberanía persa y se dejaron al país todos los asuntos de carácter interno, incluso los desplazamientos de las fuerzas de seguridad. Bevin habló lentamente y con solemnidad, pero en ocasiones introducía en su llamamiento algunas observaciones humorísticas. Aludió a la acusación soviética de que la entrada de las fuerzas de seguridad persas en el Azerbaiyan representaría una amenaza para los campos petrolíferos de Baku y afirmó que no comprende cómo el Ejército persa podía atacar al poderoso Ejército soviético, ni siquiera amenazar los campos de Baku, aunque recurriese a actos de sabotaje. Subrayó que consideraba esta observación como algo exagerada.

«Queremos—dijo Bevin—que haya negociaciones directas entre las dos naciones interesadas, pero pedimos a la Unión Soviética deje este asunto en el orden del día. En varias ocasiones ya hemos tratado de él y sería una verdadera desgracia el que dejásemos a Persia que negociase sola con una gran potencia que todavía tiene miles de soldados en su territorio. Si yo estuviese en la posición de Rusia y tuviera planteada una disputa con un pequeño país, me agradaría mucho que éste tuviera el apoyo del Consejo de Seguridad».

Después de leer varios artículos del tratado tripartito anglo-ruso-persa, el secretario del Foreign Office, manifestó que en realidad se trata de decidir si la soberanía de Persia ha sido lesionada de acuerdo con el pacto en cuestión. Insistió que el Gobierno persa tiene perfecto derecho a enviar tropas al Azerbaiyan o a cualquier otra región del país y dijo que Rusia infringió el tratado de 1942 al impedir el traslado de fuerzas militares. «¿Es que el pacto tripartito—preguntó después—prevé acaso que el Gobierno de Persia no puede enviar tropas a las regiones de su territorio que considere oportuno?»

Finalmente, Bevin dijo que estaba de acuerdo con que las negociaciones sean directas, pero que el Consejo de Seguridad debe estar al tanto de su desarrollo y velar por el éxito de las mismas.

A continuación intervinieron los delegados de Estados Unidos, Francia y China—Stettinius, Bidault y Wellington Koo, respectivamente—quienes apoyaron la actitud de Bevin para que el problema ruso-persa continúe en el orden del día, mientras las partes interesadas efectúan las negociaciones correspondientes. Koo sugirió que puesto que ambas partes están dispuestas a negociar, el Consejo no tiene ni siquiera que recomendar tal procedimiento.—Efe.

NORTEAMERICA OPINA QUE EL ASUNTO DEBE RESOLVERLO EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Londres, 30.—En su contestación al delegado persa, Taquizaden, el representante soviético Vichinski declaró ante el Consejo de Seguridad en la reunión del miércoles por la tarde, que si el Gobierno persa está dispuesto a aceptar las negociaciones directas con la Unión Soviética no necesita poner bajo la jurisdicción del Consejo el problema pendiente.

Las manifestaciones de Vichinski aproximan a su punto culminante la primera disputa política que se ha planteado al Consejo de Seguridad. Se desconoce el procedimiento que se seguirá, pero se afirma que los Estados Unidos se opondrán con todas sus fuerzas y que el Consejo se desentienda del conflicto, aun cuando se inicien negociaciones directas entre los dos países interesados. Norteamérica opina que el Consejo debe intervenir en la disputa, o por lo menos asegurarse informes sobre el progreso de las conversaciones directas si es que llegan a celebrarse.

En lo que se refiere al envío de tropas persas al Azerbaiyan, Vichinski manifestó que no podía tener relación con la presencia de tropas soviéticas en esta región, debido a que los rusos «no intervienen en el asunto». Agregó que la causa de los acontecimientos en el Azerbaiyan era el deseo de sus habitantes de lograr la autonomía dentro de las fronteras persas. El Alto Mando ruso protestó contra los movimientos de las tropas persas porque ya había efectivos militares suficientes en el Azerbaiyan para restablecer el orden y la llegada de nuevas tropas podría haber originado complicaciones con las tropas rusas.

Seguidamente reiteró su declaración de que Rusia no aceptará que el Consejo de Seguridad de la ONU controle las negociaciones directas entre los dos países, por considerarlo indigno.—Efe.

Ningún estado neutral ha pedido el ingreso en la "ONU"

MANIFESTACION DEL PRIMER MINISTRO DEL EIRE, DE VALERA

Dublín, 30.—El primer ministro De Valera ha dicho hoy que la situación no está suficientemente clara todavía ni la ocasión «madura» para que el Gobierno del Eire se decida a entrar en la organización de las Naciones Unidas. «Nada se gana con el apresuramiento», agregó, poniendo punto final a sus declaraciones con estas palabras: «Según mis conocimientos, ningún Estado neutral ha pedido aún ser admitido en la ONU».—Efe.

El trigo que nos enviará Argentina

QUEDAN 300.000 TONELADAS PENDIENTES DE EXPORTACION

DON MIGUEL GORTARI, EN BARCELONA

El «Diario de Barcelona» ha publicado unas declaraciones obtenidas por Del Arco al señor Gortari, que reproducimos a continuación:

«Uno de los pasajeros del «Cabo de Buena Esperanza», recién llegado a nuestra ciudad, es don Miguel Gortari Errea, que un buen día se fué a Buenos Aires, en el año 1938, en cumplimiento de una misión, pensando volver a los tres meses, y se ha estado siete años. Y es que la misión no era «pan comido», y empleo esta imagen porque de lo que se trataba era nada menos que del trigo, y el señor Gortari ha sido en Buenos Aires delegado del Gobierno para la compra de este grano, sin el cual no hubiera habido pan nuestro de cada día.

—¿Y de hoy en adelante?—preguntó al señor Gortari.

—El último Convenio con la Argentina es del 3 de junio de 1943 y en virtud del trigo comprometido en esa fecha quedan trescientas mil toneladas pendientes de exportación. Es una operación comprometida y financiada.

—¿Pero ese trigo llegará?

—Se irá embarcando, no con la rapidez que fuera de desear, debido a las dificultades que existen en la Argentina para realizar los cargamentos.

—¿A qué obedecen estas dificultades?

—Dado que el trigo está en el interior del país, hay tropiezos en el movimiento hasta los puertos, por una crisis de transporte interino, que reconoce por causa de la escasez de combustible y el desgaste de material general ferroviario.

—¿Qué productos hemos facilitado a la Argentina a cambio del trigo?

—Principalmente productos siderúrgicos, pero no en concepto de trueque por el trigo, puesto que nuestras operaciones comerciales con la Argentina se han financiado con base de un crédito que nos ha abierto dicho país con plazos de amortización precisamente previstos, y que se han cumplido y se cumplen rigurosamente.

—¿A qué precio se ha comprado el trigo?

—Sin darle cifras, he de decir que, siguiendo siempre las cotizaciones del mercado argentino, las compras se han ultimado a precios variables, que desde 1939 a 1943 triplicaron de valor, siendo siempre más ventajosas que las que hubieran correspondido a las compras con otros países exportadores.

—Por lo que deduzco, estas negociaciones han sido muy laboriosas.

—Sí; mas se llegó a feliz término siempre gracias a la comprensión y a la cordialidad.

Cámara de Comercio

El sábado, día 2, FIESTA LOCAL

La Cámara de Comercio e Industria, recuerda al público de la provincia, que siendo el día dos del próximo febrero, una de las fiestas locales, por ser el día de la Patrona de Palencia, el comercio permanecerá cerrado, lo que se advierte en evitación de viajes a la capital, que resultarían inútiles a los efectos de compras en los establecimientos mercantiles.

El doctor Castroviejo contrae matrimonio

BENDIJO LA UNION EL OBISPO DE BUFFALO EN LA CATEDRAL CATOLICA DE SAN PATRICIO, DE NUEVA YORK

Nueva York, 30.—A las once y media de hoy, en la Catedral católica de San Patricio, ha contraído matrimonio en esta ciudad el ilustre oftalmólogo español Dr. Ramón Castroviejo con la señorita Cinthya Warren Smith. La ceremonia fué bendecida por el obispo de Buffalo, Monseñor O'Hara.

Actuaron de padrinos la madre del novio y el padre de la desposada. La Catedral neoyorquina, bellamente adornada con flores para esta ocasión, se vió concurridísima, por centenares de miembros de la mejor sociedad norteamericana y de la colonia española. Después de una fiesta religiosa, los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados con un almuerzo en un céntrico hotel, y por la tarde los señores de Castroviejo salieron en avión con destino a Méjico donde prolongarán su viaje a Perú y la Argentina. Se proponen estar de regreso a Estados Unidos a primeros del próximo mes de marzo.—Efe.

Las doce Universidades españolas expresan su adhesión al Caudillo

(Viene de primera plana)

tes y delegados del Movimiento, uniendo a tales testimonios el de la lealtad propia.

Han enviado también cartas o telegramas, los señores siguientes: don José Solana, de Barcelona; don Abundio de Celis, director de la Casa de Venerables Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, de Burgos; don Adolfo A. y García Breas, de Madrid; delegado local del Frente de Juventudes de Tórtola de Henares, Guadalajara; don Cristóbal Serna Garcés, de Benarmen, Málaga; don Juan José G. de la Rueda, del Servicio de Intervención de la División Comercial de la Renfe, encabezando escrito en que figuran las firmas de los funcionarios del Departamento; don Pelegrín Sen Puig, de Barcelona; don José Serrano, de Fuente del Fresno, Ciudad Real; don Fernando Lozano Vinez, de San Juan de Mozarrigar, Zaragoza; don José Pérez Sánchez, de Sevilla; don Valentín Calvo, párroco arcipreste del Salvador de Simancas, Valladolid; director del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, de Valladolid; don José García Brit, de Santander; doña María Teresa Borragán, de Gerona; provisor de Oviedo; don Juan Antonio González Carrién; de Alcalá de Júcar; reverendo Padre Fray Angel de Bott, de Cartago, Costa Rica; Reverendo P. Virgilio Esteso, de Oporto; don Benjamín Martínez de Laudete, Cuenca; don José Gandela, de Alicante; don Federico Cabo Gragega y familia, de Puebla de la Calzada; doña Francisca París, de Villarejo de Alvanes; don Francisco Domingo, capellán de Prisiones, de Logroño; don Constantino de la Cruz, presidente de la Cámara de Comercio e Industria, de Toledo; don José María Rivas y Rivas, jefe local del Movimiento de Cudillero; don Desiderio Carrión, de Quintanar de la Orden, director de la Hidroeléctrica de Aldeira, Granada; y el delegado comarcal de Sindicatos de Loja, en nombre de los Sindicatos Comarcales y del suyo propio.

Cerramos la relación de hoy, consignando la adhesión del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, en términos fervorosos y sinceros; la del Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Zamora y la del vicepresidente de la Real Hermandad del Santo Entierro de Jerez de la Frontera.

✝

LA SEÑORA

Doña Paula Merino Antolín

falleció en Palencia el día 31 de enero de 1946

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su esposo, Guillermo Sánchez Guardo (industrial); hijos Antonio, Isabel, Guillermo y Carmen; hijos políticos, Brígida Villaverde y Rafael Abril; hermanos políticos nietos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana, les vivirán muy agradecidos.

Funeral: el día 1 a las diez, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio.

Misa de familia: el día 2 a las ocho y media.

Iglesia parroquial: Santa Marina.

Casa mortuoria: General Mola, 39.

Pompas fúnebres: Crespo.

Mensaje de Truman al Congreso sobre el empréstito a la Gran Bretaña

"Tendrá una influencia decisiva en el comercio internacional de todo el mundo"

Se cree que ambas Cámaras aprobarán el crédito solicitado de 3.750 millones de dólares

Washington, 31. — El texto del mensaje del presidente Truman, enviado al Congreso para propugnar la aprobación del empréstito convenio con la Gran Bretaña dice así:

"Al Congreso de los Estados Unidos: No es una cuestión sencilla el logro de un estado permanente de la paz y la prosperidad. La creación y el mantenimiento de las condiciones bajo las cuales las naciones puedan tener prosperidad y seguir gozando de paz implican una serie de problemas muy complejos y difíciles.

En la Ley de convenios de Bretton Woods, el Congreso declaró que la política de los Estados Unidos trataba de lograr el mayor acuerdo y cooperación internacional. Ahora, en tiempos de paz, mientras procedemos rápidamente a la organización de un fondo monetario internacional, encontramos que los hechos confirman los temores motivados durante el período de guerra. Uno de los más importantes de estos hechos es que el Reino Unido, como resultado de la guerra, deberá mantener durante un largo período muchas de sus restricciones financieras impuestas durante la guerra, a menos que obtenga un mayor capital para sus operaciones.

Son cuestiones de gran urgencia y creo que el convenio financiero que acompaño a este mensaje proporciona una base real para su solución. Es mi más sincera esperanza que el Congreso apruebe el convenio financiero con la mayor rapidez que permita los cuidados y consideraciones del mismo. No exagero al decir que el acuerdo que envío al Congreso establecerá durante muchos años el patrón de las relaciones económicas entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Por ese motivo tendrá una influencia decisiva en el comercio internacional de todo el mundo.

Quienes representaron a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña en estas negociaciones conocían bien el carácter fundamental de los problemas que tenían ante sí. Después de un largo estudio cuidadoso convinieron el acuerdo que a mi juicio proporcionará una sólida base para la conducción afortunada de nuestras relaciones económicas tanto recíprocas como con el resto del mundo. Sus términos disponen que el acuerdo financiero entre en vigor solo cuando el Congreso haya aprobado los fondos necesarios para facilitar al Reino Unido un crédito de 3.750 millones de conformidad con lo establecido en el mismo convenio. Le ayudará a hacer frente al déficit previsto en su balanza de pagos durante los próximos seis años. Le permitirá comprar al mundo los alimentos y materias primas esenciales para la vida y el trabajo del pueblo británico.

El crédito que según el acuerdo se otorga a la Gran Bretaña, podrá prorrogarse hasta fines de 1951. Entonces el Reino Unido estará obligado a iniciar el pago del capital principal con el interés y esos pagos continuarán por un período de cincuenta años".

Comprendemos que en tan largo período de tiempo pueden presentarse condiciones temporales que hagan difícil si no imposible el pago de los intereses de suma tan elevada. En consecuencia, se han dispuesto medidas para que el Gobierno de los Estados Unidos renuncie a los intereses después de ser informado por el fondo monetario internacional, de la verdadera situación por que atraviesa el Reino Unido, respecto a la balanza de pagos.

La ayuda financiera que el Reino Unido recibirá, de conformidad con el acuerdo, ha permitido a ambos gobiernos convenir el curso de la acción, que en breve tiempo traerá como resultado la eliminación de las restricciones de emergencia sobre los cambios y restricciones a la importación y al restablecimiento de las prácticas de tiempos de paz, destinadas a remover la recuperación del comercio mundial. Gran Bretaña ha accedido a abolir el llamado "pool" en dólares de la zona de la libra esterlina y a renunciar a la mayor parte de sus derechos durante el período de transición dispuesto en el acuerdo sobre el fondo monetario internacional, y de esa forma abandonará las restricciones sobre divisas extranjeras que de otro modo, según los términos del acuerdo, podría mantener durante tiempo considerable.

Además de los beneficios directos que se derivarán de este estímulo del comercio anglonorteamericano, habrá entre otros los derivados de las circunstancias de que las otras naciones podrán reducir sus restricciones una vez que el Reino Unido haya mostrado el camino.

Otro difícil problema financiero del que hablaron detallada y minuciosamente las dos naciones, es el del pasivo en libras de la Gran Bretaña, consecuencia de sus grandes gastos en el extranjero durante la guerra. En el acuerdo financiero el Gobierno británico se ha comprometido a ajustar estas obligaciones con recursos que no sean los del crédito norteamericano y ha delineado sus intenciones en este sentido. En primer lugar deseamos que los otros países que estén en condiciones de hacerlo presten al Reino Unido la ayuda que sus medios les permitan. Aquellos que tienen grandes saldos en libras esterlinas, pueden hacerlo reduciéndolos. En segundo lugar, queremos estar seguros de que la liquidación de estos saldos no obrará en detrimento del comercio norteamericano. El acuerdo financiero contiene un compromiso específico por el cual el Gobierno del Reino Unido hará que los ajustes no den por resultado tal discriminación.

El acuerdo financiero que acompaña a este mensaje significa que en vez de una controversia económica entre dos países, las sensatas reglas de los acuerdos de Bretton Woods estarán totalmente efectuados mucho antes de lo que creíamos posible, cuando el Congreso aprobó la Ley de acuerdos de Bretton Woods".

Exhortó al Congreso a que ratifique prontamente este acuerdo financiero."—Efe.

SE CREE QUE AMBAS CAMARAS APROBARAN EL CREDITO SOLICITADO

Washington, 31. — Fuentes informativas del Congreso indican que probablemente transcurrirán de 30 a 60 días antes de que éste actúe acerca del empréstito de 3.750 millones de dólares a la Gran Bretaña. Los elementos gubernamentales de ambas cámaras, predicen la aprobación del empréstito.

La legislación complementaria del mismo será entregada en la Casa Blanca el próximo miércoles en vista de que el presidente Truman ha apremiado su aprobación en el mensaje especial que ha dirigido al Congreso. — Efe.

FALLECE EL TENIENTE GENERAL ORGAZ

(Viene de primera plana)

tuán y subdelegado de Intervención Militar de la Inspección General de las Intervenciones Militares, perteneció después a la Sección de Asuntos Militares de la Oficina de Marruecos, al servicio de la Presidencia. Ascendió a coronel, prestó sus servicios en comisión, a las órdenes del general en jefe del Ejército de España en Africa, tomando parte en las operaciones desarrolladas desde noviembre de 1924 hasta enero de 1925, al mando de una columna, en el sector Tetuán. Fué, sucesivamente, secretario de la Oficina de Marruecos, afecta a la Presidencia del Consejo; jefe de la Sección Militar de Intervención de la Alta Comisaría; Comisionado en la Inspección General de Intervención y fuerzas jalifianas y, desde abril de 1926, el de secretario de la Dirección General de Marruecos y Colonias. Al realizarse durante la República la reforma del Ejército, el entonces general Orgaz fué colocado en la situación de disponible, y en septiembre de 1931, fué deportado a Canarias, fijándole el ministro de la Guerra, como residencia, Gran Canaria.

Con el pretexto de un supuesto auxilio a la rebelión, fué procesado y trasladado en junio de 1932 a Madrid, donde sufrió prisión durante largos meses. En la vista de la causa, el fiscal solicitó el sobreseimiento de la misma, para lo que bastó la declaración de don Luis Orgaz, que prefirió comparecer ante los jueces, que hubieron de reconocer la sinrazón de su procesamiento de dos años, antes de acogerse a la Ley de Amnistía dictada por aquel entonces.

En abril de 1936 recibió nuevamente órdenes de marchar a las Islas Canarias, destierro disimulado, con la misión de un estudio sobre el artillado de las islas y que, providencialmente le deparó la suerte de colaborar, desde los primeros momentos, al lado del Caudillo en la organización del glorioso Alzamiento Nacional. Del mismo general Franco recibió instrucciones en cumplimiento de las cuales y en un gesto de audacia decisiva, se incautó de un avión que acababa de aterrizar en Las Palmas y se trasladó en él a Tetuán, donde se hizo cargo del mando de las fuerzas marroquíes. A partir de este momento, el general Orgaz comienza una labor callada y trascendental, organizando con esfuerzos incalculables unidad tras unidad. Agrupaciones mixtas de fuerzas regulares e indígenas, nutren al Ejército con el que el general Franco alcanzaba Extremadura y llegaba a las puertas de Madrid, después de liberar el Alcázar toledano.

A fines del año 36 se hace cargo del mando de la división reforzada de Madrid, al frente de la cual realiza dos importantes operaciones de ensanchamiento de la uña lanzada sobre la capital: protección del flanco izquierdo y espaldas de la Ciudad Universitaria, tomando la Cuesta de las Perdices, Boadilla y Pozuelo y conquista asimismo la Marañosa y Jarama, hasta cortar la carretera de Valencia; derrota a los marxistas en el Pingarrón, Arganda y Vaciamadrid. Es designado después para la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, en cuyo cargo organizó más de medio centenar de divisiones y creó y dirigió las Academias de Oficialidad Provisional. Durante este tiempo, preparó varios textos de orientación profesional de gran importancia. En noviembre de 1938, el general Orgaz fué designado para la Jefatura del Ejército de Levante, al frente del cual, después de las operaciones realizadas sobre las cotas de la Sierra de Espadán fué el primero que cumplió todos los objetivos que le fueron encomendados con su entrada en Valencia.

En julio de 1939, el teniente general Orgaz fué nombrado jefe de la IV Región Militar de cuyo cargo se posesionó en el mismo mes. Y al restablecerse por el Gobierno del Caudillo las antiguas capitanías generales quedó como capitán general de la Región. En abril de 1941 fué nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, general jefe de su Ejército y gobernador de las plazas de soberanía. Su labor en el Protectorado tanto desde el punto de vista de organización como político ha dejado huellas que serán permanentes, destacándose su actuación en la revalorización espiritual y material del pueblo marroquí y en la serenidad con que supo hacer frente a los difíciles problemas de orden internacional planteados durante la guerra.

En abril de 1945 fué designado jefe del Alto Estado Mayor Central, cargo que desempeñaba en la actualidad. Ultimamente juró el cargo de Procurador en Cortes y fué nombrado Consejero de Estado y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

El teniente general Orgaz era gentilhombre de S. M. y estaba en posesión de la Medalla Militar individual, grandes cruces de Isabel la Católica, Carlos III, Mérito Militar, Roja y Blanca, Mérito Civil, San Hermenegildo, Meiahuia y Mérito Naval. De condecoraciones extranjeras poseía la de la Legión de Honor francesa, alahuita del imperio marroquí del Sultán, Aguila Imperial alemana, con espada, corona de Italia y mérito al valor italiano. El finado estaba en posesión también de las medallas de oro de las ciudades de Barcelona y de Bilbao y era hijo ilustre de Vitoria y adoptivo de Melilla.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones

Fondos Públicos.—Interior, F, E y D, 91'30; Exterior, 104'25; amortizable 4 por 100, 106'20; 3 por 100 F y E, 102; C, B y A, 104; octubre, 105'50; 5 por 100, 96'75; noviembre, 104; Tesoros de 1942, 100'85; de 1944, 102'15; noviembre, 1945, 101'25; Crédito Naval, 101; Reconstrucción Nacional, 100'35; Villas 1914, 102'50; Mejoras Urbanas, 106; Obras Subsuelo, 105'50; empréstito 1929, 102; de 1931, ambos, 106; ensanche 1941, 100; Trasatlánticas mayo, 102; Turismo, 101'75; Tánger Fez, 102; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 103; de 100 pesetas, 99; ídem A, B y C, 108'50; Exentas, 110'25; Crédito Local Interprovincial, 104; ídem Lotes, 103'60; Obligaciones Marruecos, 101.

INRI

EL JOVEN

MANUEL FONTANEDA PEREZ

Estudiante de tercer año de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Valladolid

Sargento de las Milicias Universitarias

FALLECIO EN AGUILAR DE CAMPOO EL DIA 30 DE ENERO DE 1946

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Rafael Fontaneda Ibáñez (industrial) y doña Manuela Pérez Pomar; hermanos Rafael, Josefa, Eugenio, José Luis, Angel, Carlos y María del Carmen; abuela doña Josefa Pomar; tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: El día primero de febrero, a las diez y once de la mañana.

M.C.D.2022